

VEA NACIÓN

PANORAMA DE CAOS TRAS UNA JORNADA DE VIOLENCIA

CAE EL CHAPO ISIDRO; HAY ONCE MUERTOS

Lloran en Veracruz y Sinaloa a 4 soldados caídos en Guasave



Familias, compañeros de armas y comunidades de Veracruz y Sinaloa despiden entre muestras de dolor y orgullo a los cuatro elementos del Ejército Mexicano que perdieron la vida en cumplimiento de su deber

NACIÓN

DOMINGO || 22 NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

LUCEN TRAILAS Y CABALGANTES EN EL FESTEJO

Celebran Revolución en Ejido Puente Negro

Cientos de familias recorren las calles principales y participan en el tradicional desfile cívico y cultural por el 116 aniversario

Por: **Karla Cortéz**
La Prensa

SABINAS, COAHUILA. — Con un amplio despliegue de tradición, identidad comunitaria y participación ciudadana, habitantes del Ejido Puente Negro —comunidad rural ubicada a 16 kilómetros de la cabecera municipal de Sabinas— celebraron el 116 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana mediante su tradicional desfile cívico y festival conmemorativo.



POBLADORES SUBRAYAN LA *importancia de transmitir valores históricos y el orgullo comunitario a la niñez y juventud ejidal.*

Las principales calles de la localidad se vistieron de música, colorido y ambiente festivo durante el recorrido que logró congregar a familias enteras de la comunidad, quienes se dieron cita para presenciar el paso de los contingentes encabezados por alumnos de los planteles de educación preescolar, primaria y telesecundaria.

PÁGINA 8A



COMPROMISO CUMPLIDO: GOBERNADOR

ENTREGA LA CARRETERA SALTILLO-DERRAMADERO

TRAS UNA ESPERA *de más de 20 años, el Jefe del Ejecutivo Estatal, Manolo Jiménez concluye la modernización de esta vía con una inversión más de 772 millones de pesos*


PÁGINA 3A

Encabeza Laura Jiménez Expo Artesanal Navideña

LA ALCALDESA ARRANCA el encuentro que reúne a más de 60 expositores de todo Coahuila en el Museo Quinta Julio Galán de Múzquiz

Urge oficina de PROFECO en Acuña: Diputada Aldrete

En Coahuila miles de personas se han quedado sin acceso a la justicia que este organismo brinda a los consumidores, señala la legisladora


PÁGINA 4A


PÁGINA 6A

Entregan mobiliario escolar en Piedras

EL DIPUTADO MEMO *Ruiz y la Subsecretaria Sonia Villarreal benefician a la Escuela Primaria José Manuel Maldonado en representación del Gobernador Manolo Jiménez*

PÁGINA 2A

Alistan Gran Banquetazo Comercial en Sabinas

El Presidente de CANACO, Guillermo Lazarín, anuncia descuentos y promociones para próximo sábado 5 de diciembre

Detienen a 8 tras cateos simultáneos

CORPORACIONES ASEGURAN DOSIS *de marihuana y cristal en dos viviendas de la Colonia Don Antonio en Piedras Negras*


PÁGINA 7A


PÁGINA 3A

Impactará Frente Frío #8 a la Región Carbonífera

Protección Civil Coahuila pronostica lluvias ligeras, rachas de viento y descenso térmico

DOMINGO 22 NOVIEMBRE
23º 11º
25km/h
24% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

Alistan Gran Banquetazo Comercial en Sabinas

El Presidente de CANACO, Guillermo Lazarín, anuncia descuentos y promociones para próximo sábado 5 de diciembre

Por: **Karla Cortéz**
La Prensa

SABINAS, COAHUILA. — Todo se encuentra listo para la realización del tradicional Gran Banquetazo Comercial en este municipio, jornada de promoción económica que se llevará a cabo el próximo sábado 5 de diciembre, informó el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Sabinas, Guillermo Lazarín.

En entrevista, el dirigente del comercio organizado detalló que los establecimientos adheridos ofrecerán atractivos descuentos, liquidaciones y promociones especiales dirigidas a las familias de toda la Región Carbonífera, con el propósito de fortalecer la economía interna e impulsar el consumo en los negocios establecidos de la localidad.

De acuerdo con la logística programada por el organismo empresarial, las actividades comerciales darán inicio a partir de las 09:00 horas, jornada durante la cual decenas de comercios sacarán su mercancía con precios preferenciales para facilitar que los consumidores adelanten sus compras de la temporada decembrina y navideña.

Como principal atractivo de cierre, Lazarín destacó que en punto de las 20:00 horas se efectuará el gran sorteo entre los clientes que realicen sus compras en los negocios participantes, rifa en la que se entregará un automóvil último modelo, además de diversos electrodomésticos y artículos para el hogar.

Finalmente, el Presidente de la CANACO Sabinas reiteró la invitación a la ciudadanía de toda la región para que acuda en familia, aproveche las ofertas preparadas para esta edición y respalde al comercio formal en una festividad comercial que se ha consolidado como una de las principales tradiciones de fin de año en la ciudad.



EL DIRIGENTE EMPRESARIAL *convoca a ciudadanía regional a aprovechar las promociones de tradición decembrina.*



ESTABLECIMIENTOS AFILIADOS OFRECERÁN *liquidaciones y precios preferenciales para respaldar al comercio formal durante temporada navideña.*



EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 17, Número 7578, 22 de Noviembre de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE MONCLOVA

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR SURESTE

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Encabeza Laura Jiménez Expo Artesanal Navideña

La Alcaldesa arranca el encuentro que reúne a más de 60 expositores de todo Coahuila en el Museo Quinta Julio Galán de Múzquiz

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa



LA ALCALDESA EXHORTA *a los habitantes de la Región Carbonífera a visitar stands y respaldar el talento artesanal en el Pueblo Mágico.*

MÚZQUIZ, COAHUILA. – Encabezado por la Alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez, se llevó a cabo la inauguración de la Expo Artesanal Navideña 2026, Encuentro Estatal de los Municipios de Coahuila, que reúne a más de 60 expositores provenientes de diferentes municipios del estado, teniendo como sede el Museo Quinta Julio Galán.

La Presidenta municipal realizó el tradicional corte del listón inaugural, acompañada por Sergio Villarreal, Director de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila; Santos de la Garza, Director del Tecnológico Superior de Múzquiz; regidores del Ayuntamiento y Alberto Ramos, Director de Fomento Económico, quienes dieron formalmente inicio a este encuentro que celebra el talento, la creatividad y las tradiciones de Coahuila.

Durante esta exposición, artesanos y emprendedores tienen la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos, compartir sus creaciones y dar a conocer la riqueza cultural que distingue a los municipios participantes.

La Expo Artesanal Navideña permanecerá abierta este sábado y domingo, invitando a las familias a recorrer los diferentes stands, descubrir una gran variedad de artículos artesanales y productos de temporada, además de apoyar el trabajo de los expositores.

Con este tipo de actividades, el Gobierno Municipal impulsa el desarrollo económico, fortalece los espacios de promoción para los artesanos y fomenta el turismo y la convivencia familiar en Múzquiz, Pueblo Mágico.

La Alcaldesa Laura Jiménez Gutiérrez invitó a la ciudadanía y a las familias de la Región Carbonífera a disfrutar de este encuentro estatal y ser parte de esta celebración de talento y tradición.



EMPRENDEDORES OFRECEN ARTÍCULOS *de temporada y muestran la riqueza cultural de diversos municipios durante este fin semana.*

Impactará Frente Frío #8 a la Región Carbonífera

Protección Civil Coahuila pronostica lluvias ligeras, rachas de viento y descenso térmico

Por: **Karla Cortéz**
La Prensa

SABINAS, COAHUILA. - La Región Carbonífera se verá afectada por el paso del Frente Frío número 8, que provocará lluvias, viento y un descenso de temperatura durante este fin de semana, informó Protección Civil Coahuila.

De acuerdo con las condiciones previstas para el domingo 22 de noviembre de 2026, el sistema recorrerá el noreste y oriente de México, interactuando con una vaguada en altura, un canal de baja presión y las corrientes en chorro polar y subtropical. La masa de aire ártico que lo impulsa favorecerá el descenso de temperatura en el norte y noreste del país.

Para la Región Carbonífera se prevén acumulados de alrededor de 2.54 mm, con lluvias ligeras en algunos sectores. Además, se esperan chubascos de 5 a 25 mm en el estado, con acumulados puntuales cercanos a los 2.54 mm.

En cuanto al viento, se pronostica viento de 10 a 20 km/h, con rachas de 30 a 50 km/h, por lo que se exhorta a la población a asegurar objetos que puedan ser arrastrados por el viento y a manejar con precaución.

El descenso de temperatura se sentirá durante y después del paso del frente, principalmente en la madrugada del lunes 23, cuando en zonas serranas de Coahuila se prevén mínimas de 0 a 5 °C.

Las autoridades aclararon que, por el momento, no se prevé en Coahuila nieve, aguanieve, temperaturas bajo cero ni un escenario invernal severo, ya que las mínimas de 0 a 5 °C se presentarán únicamente en zonas serranas, sin valores negativos.

Protección Civil pidió a las familias de la Región Carbonífera mantenerse atentas a la información oficial, abrigarse bien, cuidar a niños y adultos mayores, y ante cualquier emergencia, llamar al 911.



PIDEN ASEGURAR OBJETOS *sueltos y conducir con precaución ante vientos de 30 a 50km/h.*

Ermita 318



CUMPLIR COMPROMISOS...



MANOLO... *Grandes Logros... En Una Semana*

Se creía que el cierre de la semana de **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS,** sería en lo relacionado a la millonaria derrama en seguridad, con patrullas y equipamiento.

Peeero...

Resulta que el Mandatario de Coahuila tuvo inicio de la tercera semana de Noviembre, a rango de excelencia y esta se mantuvo, como ejemplo, basta recordar en la Región Centro las obras iniciadas en Monclova y en la Carretera Federal 57 con el arco de seguridad.

Pero ayer, se cumplió con el compromiso ante la gente de la Región Sureste y con todo lo que implica la movilidad aledaña.

Fue con una inversión de 772 millones de pesos, **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS** encabezó la entrega de la modernización de la Carretera Saltillo-Derramadero, en el tramo de La Encantada, obra que mejora la movilidad, reduce los tiempos de traslado y fortalece la seguridad de quienes diariamente transitan por esta importante vía.



JAVIER DÍAZ... *Impulsor de Obras*

La ampliación a 4 carriles de la Carretera Saltillo a Derramadero era un anhelo de hace 20 años de miles de trabajadores de esta zona industrial, de más de los 90 ejidos que están al sur del municipio y de toda la gente que usa esta vialidad.

Esta es una de las grandes obras que comprometió en campaña, ya se cumplió.

JAVIER DÍAZ, Presidente Municipal de Saltillo, en el evento, clave en el respaldo a esta obra.

EN ESTA SEMANA...

Será en Múzquiz el Tercer Informe de Gobierno de **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.**

En la tierra gobernada por la Presidenta Municipal **LAURA JIMÉNEZ.**

El Pueblo Mágico será el epicentro de la clase política, esto es una buena acción para mantener la cercanía social.

Miércoles 25 la fecha, al mediodía.



LAURA JIMÉNEZ... *El Epicentro Político*

EN PARRAS...

La cercanía de **FERNANDO OROZCO LARA,** Presidente Municipal de Parras de la Fuente, es una garantía de triunfo para quien sea designado candidato del tricolor a la alcaldía del Pueblo Mágico.

El Presidente Municipal lleva a cabo obras de atención a la gente, atiende peticiones y los fines de semana se mantiene al pendiente que el Sector Turismo no se vea afectado.



FERNANDO... *Cercanía con la Gente*

FERNANDO es Buen Alcalde, allanará en gran parte el camino de los candidatos de su partido al Congreso de la Unión y Presidencia Municipal.

Que se preocupen otros alcaldes...

Hay quienes mantienen buena aceptación social, hay quiénes de plano, con el ánimo de la gente en contra.

RESULTADOS FUNESTOS...

"Nuevamente les falló el operativo de contención de los actos de narcoterrorismo que se desataron luego de la captura del 'Chapo Isidro'.

Obviamente es una estrella para **OMAR GARCÍA HARFUCH,** es una estrella para las fuerzas armadas leales a nuestro país".



HARFUCH... *Una Estrella Más*

No es posible que no tomen en cuenta las reacciones de criminales, aunque, el objetivo es no dejarlos reaccionar.

Es lamentable la baja de elementos federales, sin embargo, "son gajes del oficio" y que "es un daño colateral" que los militares están dispuestos a pagar por su labor de defender al país.

Sí sería un golpe fuerte sin duda al Cártel de Guasave, pero esto no supone que el Cártel de Guasave haya quedado desmantelado, prevén que **TRUMP** siga presionando a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM** con el combate a líderes criminales en territorio mexicano.

TRUMP dirá 'que bueno, gracias' pero vendrá lo que ya conocemos: 'en México la clase política protege', 'dennos a los gobernadores'.

Feliz Domingo en Compañía de la Familia.

Hasta Mañana.

ESTADO

Urge oficina de PROFECO en Acuña: Diputada Aldrete

En Coahuila miles de personas se han quedado sin acceso a la justicia que este organismo brinda a los consumidores, señala la legisladora

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



LA DIPUTADA EXPLICÓ *que los servicios de la PROFECO permiten garantizar una defensa adecuada ante toda clase de abusos comerciales.*



DESDE EL 2019, *Ciudad Acuña, carece de un módulo de la PROFECO.*

ACUÑA, COAHUILA. - La Diputada Claudia Elizabeth Aldrete García, presentó un exhorto a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) para que, de acuerdo con sus atribuciones, realice el procedimiento necesario para instalar una oficina para la defensa del consumidor en Acuña.

"Este Poder Legislativo ha exhortado en el pasado al Gobierno Federal para que reabra oficinas estratégicas en nuestro estado para atender a la población que necesita de los servicios de la PROFOCO, tomando en cuenta que en muchos casos la ubicación de las representaciones más cercanas resulta inaccesibles para los consumidores por las distancias a recorrer" señaló la diputada en el marco de la sesión ordinaria.

Explicó que si bien es verdad que la PROFECO se ha reorganizado en los años recientes para instalar oficinas regionales, en casos como Coahuila miles de personas se han quedado sin acceso a la justicia que este organismo brinda a los consumidores.

"En el caso de Acuña, desde 2020 la administración municipal ha solicitado la reapertura o instalación de una oficina o módulo de atención, como el que existió antes de 2019" puntualizó.

Finalmente explicó que los servicios de la dependencia permiten garantizar una defensa adecuada ante toda clase de abusos comerciales, el acceso a la reparación de los daños o afectaciones causadas y regular y mantener dentro de los límites de la ley la oferta de productos, bienes y servicios, por lo que espera que la ciudadanía obtenga respuesta favorable.



EL SISTEMA FRONTAL *recorrerá el noreste y oriente del país junto con un canal de baja presión, generando intervalos de chubascos en la entidad*



LAS PRECIPITACIONES DEL *domingo pueden provocar encharcamientos, pavimento resbaladizo y menor visibilidad en caminos y carreteras del estado.*

Traerá baja temperatura y lluvias el octavo frente frío

Una masa de aire ártico acompaña al sistema frontal y anticipa mínimas de 0 a 5 grados en zonas serranas la madrugada del lunes

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- Durante este domingo 22 de noviembre se prevén lluvias e intervalos de chubascos, rachas de viento y descenso de temperatura en Coahuila, asociados al desplazamiento del frente frío número 8.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el sistema frontal recorrerá el noreste y oriente del país, en interacción con una vaguada en altura, un canal de baja presión y las corrientes en chorro polar y subtropical, condiciones que favorecerán intervalos de chubascos de 5 a 25 milímetros en la entidad.

Estas precipitaciones podrían ocasionar encharcamientos, pavimento resbaladizo y reducción de la visibilidad en caminos y carreteras.

Asimismo, se pronostica viento de 10 a 20 kilómetros por hora, con rachas de 30 a 50 kilómetros por hora, que podrían ocasionar la caída de ramas y el desplazamiento de objetos que no se encuentren debidamente asegurados.

La masa de aire ártico asociada al sistema frontal favorecerá un descenso de las temperaturas en el norte y noreste del país. En Coahuila, durante la madrugada del lunes 23 de noviembre, se prevén temperaturas mínimas de 0 a 5 grados Celsius en zonas serranas.

La Subsecretaría de Protección Civil del Estado mantiene vigilancia permanente sobre la evolución de las condiciones meteorológicas y, en coordinación con las autoridades municipales, informará oportunamente cualquier cambio relevante.

Desfilan autos de lujo por el norte de Saltillo

Lamborghini, Porsche y otros vehículos deportivos de alta gama sorprendieron a automovilistas y peatones al recorrer algunas de las vialidades del norte de la ciudad

Por: **Kary Nava**
La Prensa



UN DEPORTIVO PORSCHE *color azul circula por el norte de Saltillo ante la mirada de personas que graban su paso con teléfonos celulares.*



EL DEPORTIVO AZUL *avanza sobre la vialidad mientras peatones observan el recorrido desde la acera, en el norte de la ciudad.*



UN LAMBORGHINI COLOR *verde transita por el norte de Saltillo frente a personas que documentan la caravana.*

SALTILLO, COAHUILA. - Los llamativos diseños, los colores exclusivos y el rugir de sus motores no pasaron desapercibidos para quienes circulaban por la zona, muchos de los cuales detuvieron su marcha para grabar con sus celulares el paso de la caravana.

El desfile de autos de lujo se convirtió rápidamente en un espectáculo para los saltillenses, que aprovecharon para tomar fotografías y videos que después compartieron en redes sociales.

Hasta el momento se desconoce si se trató de una exhibición organizada por un club de autos deportivos o de un recorrido espontáneo, pero lo que sí quedó claro es que el norte de Saltillo se llenó por unos minutos de lujo, velocidad y exclusividad.







COMPROMISO CUMPLIDO: GOBERNADOR

ENTREGA LA CARRETERA SALTILLO-DERRAMADERO

Tras una espera de más de 20 años, el Jefe del Ejecutivo Estatal, Manolo Jiménez concluye la modernización de esta vía con una inversión más de 772 millones de pesos

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - Con una inversión de 772 millones de pesos, el Gobernador Manolo Jiménez Salinas encabezó la entrega de la modernización de la Carretera Saltillo-Derramadero, en el tramo de La Encantada, obra que mejora la movilidad, reduce los tiempos de traslado y fortalece la seguridad de quienes diariamente transitan por esta importante vía.

"Ya quedó lista la ampliación a 4 carriles de la Carretera Saltillo a Derramadero. Un anhelo de hace 20 años de miles de trabajadores de esta zona industrial, de más de los 90 ejidos que están al sur del municipio y de toda la gente que usa esta vialidad. Esta es una de las grandes obras que comprometimos en campaña y hoy estamos cumpliendo. Con una inversión de 772 millones de pesos, esta gran obra es una realidad y así seguimos construyendo la grandeza de Coahuila desde cada una de las 5 regiones del Estado".

El Gobernador destacó que esta infraestructura responde a una necesidad histórica de la Región Sureste y a un compromiso adquirido con las familias, trabajadores y empresas del Valle de Derramadero, donde más de 30 mil personas se trasladan diariamente para realizar sus actividades laborales.

Señaló que esta obra representa un beneficio directo para la calidad de vida de las familias, pues permitirá a cada trabajador ahorrar aproximadamente 30 minutos diarios en sus traslados, equivalentes a cinco días al año que podrán dedicar a convivir con sus seres queridos.

Explicó que la modernización de esta carretera fue una petición recurrente durante sus recorridos por las colonias del sur de Saltillo, los Ejidos y las empresas de Derramadero, por lo que su administración asumió el compromiso de concretarla y, mediante la coordinación con el Ayuntamiento de Saltillo y los distintos sectores, logró llevarla a cabo.

Jiménez Salinas reconoció la participación del Alcalde Javier Díaz González, de las y los Diputados, del equipo de Obras Públicas, así como de los empresarios que forman parte del fideicomiso del Impuesto Sobre Nóminas (ISN), cuyos recursos permiten impulsar proyectos estratégicos de infraestructura y seguridad.

Asimismo, anunció que durante 2027 se pondrá en marcha un mega programa de construcción de caminos rurales, con el propósito de mejorar la conectividad y las condiciones de traslado de las familias que viven en los Ejidos de Coahuila, particularmente en la zona rural de Saltillo.

El Mandatario Estatal refirió que estas acciones forman parte de una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de la población, que incluye grandes obras de infraestructura, programas sociales, inversión educativa, fortalecimiento del sistema de salud y acciones permanentes en materia de seguridad.

Expuso que el desarrollo económico de la Región Sureste está vinculado con la capacidad de trabajar en equipo entre Gobierno, iniciativa privada, sindicatos y sociedad, para mantener las condiciones que permiten la generación de empleos y el crecimiento industrial.

Reafirmó que su administración continuará impulsando proyectos que beneficien directamente a las familias coahuilenses y fortalezcan la competitividad de Saltillo y de todo el Estado.

Miguel Ángel Algara Acosta, Secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado, informó que la modernización de la Carretera 54 Saltillo-Derramadero, en el tramo La Encantada-Rastro Municipal, representó una inversión de 772 millones de pesos e incluyó la ampliación de 7.4 kilómetros de vialidad, pasando de 12 a 22 metros de corona para contar con cuatro carriles, dos por sentido, acotamientos y dos pasos superiores vehiculares, ubicados en los Ejidos La Angostura y Las Coloradas.

Dio a conocer que la obra, ejecutada durante 18 meses, beneficiará a más de 25 mil automovilistas que transitan diariamente por esta vía, al reducir tiempos de traslado, disminuir riesgos de accidentes y facilitar el transporte de carga hacia el corredor industrial de Derramadero, además de mejorar la conectividad de cerca del 90 por ciento de los Ejidos de Saltillo.

Jorge Verastegui, Director de planta de Daimler Truck México en Saltillo, comentó que la modernización de la carretera representa un avance fundamental para el desarrollo industrial de Derramadero, donde diariamente se trasladan más de 30 mil trabajadores, proveedores y colaboradores, además de movilizarse materiales y componentes para la producción de tractocamiones.

Reconoció la voluntad y gestión del Gobernador Manolo Jiménez Salinas para concretar esta obra, al señalar que contar con infraestructura moderna y segura fortalece la competitividad de las empresas, facilita la logística y brinda mayor tranquilidad a miles de familias.

Reiteró la disposición de la industria para seguir trabajando en coordinación con el Gobierno del Estado y llamó a los usuarios a fortalecer la cultura vial para aprovechar las nuevas condiciones de seguridad de esta carretera.

El Alcalde de Saltillo, Javier Díaz González, destacó que la modernización de la Carretera Saltillo-Derramadero cumple un compromiso del Gobernador Manolo Jiménez Salinas y atiende una demanda histórica de las familias, trabajadores y comunidades rurales de la región.

Comentó que esta obra permitirá reducir más del 50 por ciento los tiempos de traslado de miles de trabajadores de empresas como Daimler, Stellantis y otras compañías del corredor industrial, lo que representa menos tiempo en el tráfico y más convivencia familiar.

Asimismo, reconoció la coordinación entre el Gobierno del Estado, el Municipio, la iniciativa privada y los sindicatos para concretar infraestructura que fortalece la movilidad, la seguridad y la competitividad de Saltillo.



MANOLO JIMÉNEZ SALINAS *reconoció la participación del Alcalde Javier Díaz González, en este importante proyecto carretero.*



"YA QUEDÓ LISTA *la ampliación a 4 carriles de la Carretera Saltillo a Derramadero. Un anhelo de hace 20 años de miles de trabajadores de esta zona industrial, de más de los 90 ejidos que están al sur del municipio y de toda la gente que usa esta vialidad": señaló el Gobernador Manolo Jiménez.*



EL GOBERNADOR SALUDA *a los representantes de los ejidos que resultaron beneficiados con la entrega de la renovada carretera.*



MANOLO JIMÉNEZ SEÑALÓ *que esta obra representa un beneficio directo para la calidad de vida de las familias, pues permitirá a cada trabajador ahorrar aproximadamente 30 minutos diarios en sus traslados.*



AYER SÁBADO, SE *realizó la entrega de la modernización de la Carretera 54, en el tramo Saltillo-Derramadero.*



LA OBRA DE *la Carretera 54 Saltillo-Derramadero, representó una inversión de 772 millones de pesos.*



LA MODERNIZACIÓN DE *la Carretera 54 Saltillo-Derramadero, incluyó la ampliación de 7.4 kilómetros de vialidad, pasando de 12 a 22 metros de corona para contar con cuatro carriles, dos por sentido, acotamientos y dos pasos superiores vehiculares, ubicados en los Ejidos La Angostura y Las Coloradas.*

Entregan mobiliario escolar en Piedras

El Diputado Memo Ruiz y la Subsecretaria Sonia Villarreal benefician a la Escuela Primaria José Manuel Maldonado en representación del Gobernador Manolo Jiménez

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA.- Como parte de las acciones para mejorar las condiciones de los planteles educativos en Coahuila, el Diputado local Memo Ruiz y la Subsecretaria de Gobierno, Sonia Villarreal, encabezaron la entrega de mobiliario en la Escuela Primaria José Manuel Maldonado.

La actividad se realizó en representación del Gobernador Manolo Jiménez Salinas y contó también con la presencia del Senador Gabriel Elizondo, quien acompañó a las autoridades durante esta jornada en favor de la comunidad escolar.

Con esta entrega se busca contribuir a que niñas y niños cuenten con espacios más adecuados para desarrollar sus actividades académicas, fortaleciendo las condiciones de aprendizaje y la infraestructura educativa.

Las autoridades destacaron la importancia del trabajo coordinado para seguir impulsando acciones que beneficien a las escuelas y fortalezcan la educación en la entidad.



CON ESTA ENTREGA, *busca ofrecer espacios adecuados para que alumnas y alumnos desarrollen sus actividades escolares diariamente.*

En riesgo bienes de AHMSA por falta de recursos para vigilancia

Advierte el Síndico Víctor Manuel Aguilera complicaciones en la seguridad a corto plazo, e insiste que los acreedores con garantía se hagan cargo de cuidar y dar mantenimiento a los bienes que tienen a su favor

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
La Prensa



MONCLOVA, COAHUILA.- El Síndico de AHMSA, Víctor Aguilera alertó que la reducción de personal implementada, la limitación de recursos líquidos, y racionalización del gasto, generaron condiciones que podrían comprometer en el corto plazo, la continuidad de los servicios de vigilancia, seguridad y conservación de los activos de la empresa.

Por ello, detalló el síndico a la Jueza Concursal Ruth Huerta, 'consideramos oportuno explorar desde ahora mecanismos de participación de los acreedores garantizados, a fin de prevenir que una eventual insuficiencia de recursos propicie el deterioro, pérdida o disminución de valor de los bienes afectos a sus garantías'.

Explicó a la Jueza Concursal Ruth Huerta que la propuesta de solución contempla, entre otras alternativas, la contratación directa de servicios de vigilancia y seguridad, el pago directo de determinadas erogaciones indispensables para la conservación y mantenimiento de los bienes.

Aguilera, manifestó que la problemática hídrica y energética en la Unidad Hércules, constituye una manifestación de las dificultades financieras que enfrentan AHMSA y MINOSA, al carecer de los flujos de efectivo necesarios para sostener indefinidamente los gastos de administración y conservación de sus respectivos bienes.



EL SÍNDICO VÍCTOR *Aguilera dijo que es oportuno explorar mecanismos de participación de los acreedores garantizados, para prevenir que una insuficiencia de recursos propicie el deterioro, pérdida o disminución de valor de los bienes.*

Señaló a la juzgadora que la eventual participación de los acreedores garantizados, dependerá de su disposición, del marco jurídico aplicable a su actuación y de las condiciones que, en su caso, pudieran acordarse, sin implicar una obligación automática de proporcionar recursos o asumir funciones de administración y conservación.

Expresó que debe distinguirse la posibilidad de que un acreedor participe voluntariamente en determinadas erogaciones del tratamiento concursal, que legalmente corresponda a los gastos efectivamente necesarios para conservar los bienes afectos a garantías reales.

Aclaró que la propuesta formulada no implica el reconocimiento automático de obligaciones de pago, derechos de recuperación o cargas sobre los bienes garantizados, pero tampoco modifica, ni excluye el régimen de prelación previsto en la legislación concursal.

Por otro lado, en la comunidad de Hércules, municipio de Sierra Mojada donde está asentado la Unidad Hércules de MINOSA, los habitantes temen complicaciones en su salud y condiciones de vida ya que con la restricción de electricidad y agua potable se agravarían por bajas temperaturas del cercano invierno.



LA ORIENTACIÓN ALERTARÁ *sobre las implicaciones jurídicas que enfrentan los trabajadores que recurren a registros laborales irregulares.*

Darán orientación sobre pensiones en Sabinas

El asesor Sergio Guanajuato resolverá dudas sobre seguridad social del IMSS a trabajadores de la Región Carbonífera

Por: **Karla Cortéz**
La Prensa

SABINAS, COAHUILA. - Trabajadores, pensionados y personas próximas a retirarse podrán resolver sus dudas sobre pensiones, luego de que se anuncie una jornada de orientación en materia del IMSS en esta ciudad.

El asesor de pensiones, Sergio Guanajuato Rodríguez, será el encargado de brindar información clara y práctica sobre los temas que más preocupan a los trabajadores de la Región Carbonífera.

Uno de los puntos centrales será la Modalidad 40 del IMSS, donde se explicarán los requisitos para ingresar, los beneficios que ofrece y las alternativas que existen para mejorar el monto de la pensión.

También se abordará la conservación de derechos, un tema clave para quienes han dejado de cotizar, explicando qué es, por cuánto tiempo se mantienen vigentes y qué se debe hacer para no perderlos.

Dentro de la asesoría se hablará además de la Modalidad 10, que permite la incorporación al régimen obligatorio, así como de sus alcances para quienes trabajan por cuenta propia o dejaron de tener un patrón.

Otro tema que genera muchas dudas es la simulación de empleo, por lo que se advertirá sobre los riesgos, consecuencias y posibles implicaciones legales que puede traer esta práctica.

Finalmente, se expondrá la posibilidad de promover amparos como una alternativa jurídica para proteger los derechos de los trabajadores frente a situaciones relacionadas con sus pensiones.

Esta orientación cobra mayor relevancia ante los recientes cambios en los criterios de incorporación a la Modalidad 40, por lo que se invita a la ciudadanía a informarse, conocer sus derechos y tomar decisiones con conocimiento sobre su futuro pensionario.





SEGURIDAD

Detienen a 8 tras cateos simultáneos

Corporaciones aseguran dosis de marihuana y cristal en dos viviendas de la Colonia Don Antonio en Piedras Negras

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa



EL COORDINADOR ROGELIO *Gómez Rodríguez destaca resultados contra narcomenudeo tras denuncias ciudadanas.*

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. — Un operativo de cateo simultáneo ejecutado en dos domicilios de la Colonia Don Antonio concluyó con la detención de ocho personas —de entre 21 y 62 años de edad— y el aseguramiento de diversas dosis de presuntos narcóticos, con lo cual las corporaciones de seguridad y procuración de justicia alcanzaron 106 diligencias de este tipo en la Región Norte I en lo que va del año.

Rogelio Gómez Rodríguez, Coordinador de Ministerios Públicos en la Región Norte, detalló que la intervención judicial se efectuó en dos inmuebles ubicados sobre la Calle Antonio Anaya, en el tramo comprendido entre las calles Paisanos y San Juan, tras la recepción de denuncias ciudadanas y la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

«En el primero de los domicilios —ambos ubicados en la Colonia Don Antonio— se logró el aseguramiento de dos personas, una de sexo masculino y otra de sexo femenino; por lo que respecta al segundo inmueble, se efectuó la detención de las demás personas que se encontraban en el lugar, así como el aseguramiento de estupefacientes con características similares a la marihuana y la metanfetamina», explicó el funcionario.

En el despliegue táctico participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal, Policía Civil Coahuila, Policía Estatal, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Seguridad Pública Municipal, quienes acordonaron al menos dos cuadras a la redonda, incluido el tramo de la vialidad Fundadores, para garantizar el perímetro operativo.

Durante la inspección ministerial en el interior de ambas viviendas, las autoridades localizaron y embalaron seis bolsas de plástico color negro que contenían hierba verde y seca con las características de la marihuana, además de una bolsa y 21 envoltorios tipo herméticos con una sustancia granulada y cristalina similar al denominado cristal.

Los ocho imputados fueron identificados como Juan José «N», de 62 años; Sandra Patricia «N», de 53; Victoria Abigail «N», de 27; Ámbar Yaletzi «N», de 22; Ámbar Guadalupe «N», de 41; Esperanza «N», de 41; Roberto Manuel «N», de 23, y Carlos Ignacio «N», de 21 años de edad.

«Las personas detenidas se encuentran a disposición del Ministerio Público para resolver su situación jurídica dentro del término constitucional de las 48 horas; se recaban testimonios y pruebas en relación con lo asegurado, y con esto ya se registran 106 cateos en lo que va del año», puntualizó Gómez Rodríguez, mientras peritos especializados continúan con los dictámenes químicos y el pesaje oficial de las sustancias incautadas.

Refuerzan seguridad con empresarios en Sabinas

Autoridades policiales capacitan a comerciantes, hoteleros, notarios y carboneros para prevenir fraudes y extorsiones telefónicas

Por: **Karla Cortéz**
La Prensa



GRUPOS DE WHATSAPP *integran a personal administrativo de hoteles y comercios para atender reportes de inmediato.*



ALERTAN SOBRE LLAMADAS *provenientes de Ciudad de México y Mérida que buscan lucro sin concretar afectaciones.*

SABINAS, COAHUILA. - Autoridades policiales se reunieron con comerciantes, hoteleros, notarios y empresarios de la región, con el objetivo de estrechar la relación, generar acciones de prevención, proximidad y cercanía con los distintos sectores productivos.

Durante la plática se expusieron las diferentes formas de fraude, extorsión y conductas delictivas que existen o pudieran llegar a presentarse, así como la forma de identificarlas y atenderlas de manera oportuna.

Se destacó que, a través de grupos de WhatsApp, se busca incluir cada vez más no solamente a los dueños de los hoteles, sino también al personal administrativo que vive y habita en la comunidad, para que a partir de estos grupos sean atendidos diversos reportes, como robos a comercios cercanos.

Este tipo de comunicación ha permitido atender problemáticas en específico y darles una solución inmediata, con detenciones y acciones de prevención, generando un ambiente seguro que mantiene a Coahuila como el estado número uno para vivir en percepción de seguridad.

En cuanto a casos de extorsión, las autoridades señalaron que no se ha materializado ningún caso en detrimento del patrimonio. Los llamados que se han tenido con hoteleros y notarios son respecto a números telefónicos foráneos, por ejemplo, de la Ciudad de México y de Mérida, Yucatán, que generan llamamientos e intentan obtener algún aprovechamiento o lucro.

A través de estos grupos con notarios, hoteleros y carboneros, se toma conocimiento de la situación y se atiende por parte de las autoridades policiales y de la policía municipal, lo que ha permitido que estas acciones de prevención no se concreten en un daño patrimonial.

Se subrayó que los grupos de WhatsApp son el primer paso, ya que ayudan a entrar en conocimiento de estas situaciones, pero es a partir de ellos que la participación ciudadana es crucial para la presentación de denuncias.

Finalmente, las autoridades reiteraron que todos trabajan en equipo, porque todos cuidan en equipo a Coahuila, y pusieron a disposición de la ciudadanía los canales de comunicación para reportar cualquier situación sospechosa.

INVESTIGAN INCENDIO PROVOCADO EN ACUÑA

Vecinos de la Colonia Colinas del Valle señalan a presuntos vándalos tras fuego en un predio baldío

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa



ELEMENTOS REALIZAN MANIOBRAS *de ataque directo y contención perimetral en el cruce de las calles Alacrán y Águila.*

ACUÑA, COAHUILA. — Autoridades municipales y corporaciones de seguridad abrirán una investigación para esclarecer el origen de un incendio registrado en un predio de la Colonia Colinas del Valle, luego de que vecinos del sector señalaran que presuntos vándalos habrían iniciado el fuego de manera intencional.

De acuerdo con el informe de los cuerpos de auxilio, un reporte ciudadano alertó de manera oportuna a elementos de Protección Civil y del Heroico Cuerpo de Bomberos de Acuña sobre el avance de las llamas en las inmediaciones del cruce de la Calle Alacrán y la Avenida del Águila, punto donde la combustión amenazaba con propagarse hacia viviendas y predios colindantes.

Ante el riesgo de que el siniestro cobrara mayor fuerza debido a las condiciones del terreno, personal operativo de ambas corporaciones desplegó de inmediato maniobras de ataque directo, enfriamiento y contención perimetral, logrando controlar y extinguir el fuego en su totalidad tras varios minutos de labor.

Tras realizar la inspección final en la zona afectada para descartar cualquier conato de reignición, los cuerpos de emergencia confirmaron que la movilización concluyó con saldo blanco, sin que se registraran personas lesionadas, intoxicadas ni daños materiales de consideración en los inmuebles cercanos.

LUCEN TRAILAS Y CABALGANTES EN EL FESTEJO

CELEBRAN REVOLUCIÓN EN EJIDO PUENTE NEGRO

VIENE DE LA 1A

Durante el trayecto destacó la creatividad y el entusiasmo de los pobladores, quienes integraron cabalgantes, trailas alegóricas debidamente adornadas e incluso la singular caracterización de un Venustiano Carranza motorizado, estampa que despertó aplausos y muestras de alegría entre los asistentes.

La organización de la jornada cívica fue posible gracias al trabajo coordinado entre docentes, estudiantes y padres de familia, quienes dedicaron varias semanas a los ensayos y preparativos para ofrecer un espectáculo digno que reafirmó los lazos de unión y pertenencia entre las distintas generaciones del ejido.

Al término del festival, los habitantes subrayaron la importancia de preservar y transmitir las costumbres patrias a la niñez y juventud, consolidando esta festividad como un referente de identidad cultural en el sector rural de Sabinas.



POBLADORES SUBRAYAN LA *importancia de transmitir valores históricos y el orgullo comunitario a la niñez y juventud ejidal.*



LA CARACTERIZACIÓN DE *Venustiano Carranza motorizado de un menor despierta aplausos entre pobladores durante el recorrido festivo por las calles rurales.*





¿Qué es Dr. Vagón, El Tren de la Salud?

Modelo de atención médica móvil, único en su tipo a nivel mundial.

Es un tren equipado con la mejor tecnología para brindar **servicios de salud y medicamentos gratuitos** a personas de todas las edades.

Servicios médicos **gratuitos**

Del 20 al 24 de noviembre

Calle Justo Sierra s/n Col. Zona Centro, C.P. 26760
Estación del Ferrocarril Sabinas

Las fichas para consulta se reparten a las 6:00 AM

GrupoMéxico FUNDACIÓN · Dr. Vagón El Tren de la Salud · SABINAS Ahora Contigo

Cinemex · Lapi · Bayer · Super Farmacia · Fundación de Cáncer de Mama · TRACSA · CONDE DE VALENCIANA · GCC







DOMINGO || 22 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL

PANORAMA DE CAOS TRAS UNA JORNADA DE VIOLENCIA

CAE CHAPO ISIDRO; HAY ONCE MUERTOS

El operativo arrojó un saldo de 7 agresores y 4 militares abatidos, además de ocho detenidos y el aseguramiento de armas de alto poder, explosivos y droga en Guasave, Sinaloa

Por **Benito Jiménez**
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- La captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", jefe de la organización criminal de los Beltrán Leyva y aliado de la facción de "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa, dejó un saldo de 11 muertos, entre ellos cuatro militares y siete presuntos delincuentes, además de ocho detenidos, armas de alto poder, explosivos y droga asegurada en Guasave, Sinaloa.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que los cuatro soldados fallecieron durante los enfrentamientos provocados por la resistencia armada de los pistoleros del "Chapo Isidro", quienes intentaron impedir su captura mediante ataques contra las fuerzas federales desplegadas en la región.

Los militares pertenecían a unidades regulares de infantería y se trasladaban para reforzar la seguridad en Guasave cuando fueron atacados por integrantes de la organización criminal.

"Su valentía y heroísmo merecen el reconocimiento de todo México", posteó el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

"Son estos grupos criminales los que, con su violencia, ponen en riesgo la vida y la tranquilidad de las familias de Sinaloa y de todo México", indicó.

PÁGINA 2B



SE REALIZÓ LA *captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", jefe de la organización criminal de los Beltrán Leyva y aliado de la facción de "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa.*



...Y se desata la violencia en Guasave tras captura

Tras el asalto en el norte de México hubo tiroteos, vehículos incendiados y pánico entre los civiles





PÁGINA 2B



Lloran en Veracruz y Sinaloa a 4 soldados caídos en Guasave

Familias, compañeros de armas y comunidades de Veracruz y Sinaloa despiden entre muestras de dolor y orgullo a los cuatro elementos del Ejército Mexicano que perdieron la vida en cumplimiento de su deber

PÁGINA 3B

APOYA COMANDO NORTE DE EU EN LA CAPTURA DEL "CHAPO ISIDRO"

La dependencia estadunidense informó que una fuerza de tarea conjunta participó en la identificación de objetivos que permitió detener al narcotraficante en Sinaloa



PÁGINA 3B



Captura de 'Chapo Isidro', clave para paz en Sinaloa: Harfuch

El funcionario reconoció la actuación de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional que participaron en el operativo

PÁGINA 3B



ELOGIAN EMBAJADOR Y DEA CAPTURA DEL CAPO

Autoridades estadounidenses calificaron como un golpe significativo contra el narcotráfico la detención del cabecilla criminal

PÁGINA 3B



Reconoce FGR cooperación bilateral con EU en captura

Aunque la Sedena informó del operativo, la Fiscalía General de la República intervino al recibir detenidos y dar seguimiento legal a sus procesos en México

PÁGINA 3B



PÁGINA 7B

Proveedor de la nueva Presidenta del INE dio contratos por 57 mdp

En 2024 y 2025, Blanca Cruz García convirtió a Gráficas Corona JE en su contratista favorito y le otorgó al menos cinco convenios millonarios para material electoral y la impresión de boletas

PANORAMA DE CAOS TRAS UNA JORNADA DE VIOLENCIA

CAE CHAPO ISIDRO; HAY ONCE MUERTOS

El operativo arrojó un saldo de 7 agresores y 4 militares abatidos, además de ocho detenidos y el aseguramiento de armas de alto poder, explosivos y droga en Guasave, Sinaloa

Por **Benito Jiménez**
La Prensa



SE REALIZÓ LA *captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", jefe de la organización criminal de los Beltrán Leyva y aliado de la facción de "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa.*

CD. DE MÉXICO.- La captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias "El Chapo Isidro", jefe de la organización criminal de los Beltrán Leyva y aliado de la facción de "Los Mayos" del Cártel de Sinaloa, dejó un saldo de 11 muertos, entre ellos cuatro militares y siete presuntos delincuentes, además de ocho detenidos, armas de alto poder, explosivos y droga asegurada en Guasave, Sinaloa.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó que los cuatro soldados fallecieron durante los enfrentamientos provocados por la resistencia armada de los pistoleros del "Chapo Isidro", quienes intentaron impedir su captura mediante ataques contra las fuerzas federales desplegadas en la región.

Los militares pertenecían a unidades regulares de infantería y se trasladaban para reforzar la seguridad en Guasave cuando fueron atacados por integrantes de la organización criminal.

"Su valentía y heroísmo merecen el reconocimiento de todo México", posteó el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

"Son estos grupos criminales los que, con su violencia, ponen en riesgo la vida y la tranquilidad de las familias de Sinaloa y de todo México", indicó.

El saldo de la operación también incluyó siete presuntos agresores abatidos y ocho integrantes de la organización detenidos, entre ellos familiares y operadores cercanos al jefe criminal.

Los cuerpos de algunos de ellos fueron exhibidos en videos a bordo de camionetas o bajo los árboles desde donde realizaron disparos contra las tropas.

Entre los capturados figuran Germán "N", alias "Serafín", primo del "Chapo Isidro" y señalado como segundo al mando de la organización, así como José "N", cuñado del capo y presunto responsable de las operaciones financieras del grupo.

También fue detenido Pánfilo "N", primo hermano de Meza Flores e identificado como operador logístico de la estructura criminal.

La Defensa detalló que durante los operativos fueron asegurados un fusil Barrett calibre .50, otras 10 armas de distintos calibres, un lanzagranadas, dos granadas de mano, cargadores, cartuchos, equipo táctico, diversas drogas y dinero en efectivo.

El armamento decomisado formaba parte del arsenal con el que la organización criminal enfrentó a las Fuerzas Especiales del Ejército y de la Guardia Nacional durante el despliegue para detener a su principal dirigente.

La resistencia armada desencadenó enfrentamientos y bloqueos carreteros que afectaron la movilidad en Guasave y sus alrededores durante la noche del viernes 20 de noviembre.

TRASLADAN A 3 A FEMDO. La Defensa confirmó que el "Chapo Isidro", su primo Germán "N" y su cuñado José "N" fueron trasladados durante la madrugada de este sábado a la Ciudad de México a bordo de una aeronave militar.

Los tres detenidos arribaron a las 05:20 horas y posteriormente fueron conducidos a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde quedaron a disposición del Ministerio Público Federal para determinar su situación jurídica.

Los otros cinco capturados, entre ellos Pánfilo "N", fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en Culiacán, Sinaloa.

La captura del "Chapo Isidro" representó para la milicia un golpe a la estructura de los Beltrán Leyva, debido a que las fuerzas federales también detuvieron a su segundo al mando y a operadores de las áreas financiera y logística.

Meza Flores era identificado como uno de los principales dirigentes criminales del norte de Sinaloa y mantenía una alianza con la facción de "Los Mayos", enfrentada con "Los Chapitos" por el control de territorios y rutas del narcotráfico.

La Defensa expresó sus condolencias a los familiares de los cuatro soldados fallecidos y anunció acompañamiento institucional para sus deudos.

La dependencia sostuvo que mantendrá las acciones contra las organizaciones delictivas que operan en Sinaloa, después de una jornada de enfrentamientos que dejó uno de los saldos más graves para las fuerzas militares en la región.



VEHÍCULOS INCENDIADOS BLOQUEAN *vialidades en Guasave, Sinaloa, tras los enfrentamientos armados desatados por la captura de Fausto Isidro Meza Flores, alias 'El Chapo Isidro', la noche del viernes 20 de noviembre.*



FUERZAS FEDERALES Y *militares desplegaron un operativo en Sinaloa, con apoyo de inteligencia estadounidense, para capturar a 'El Chapo Isidro', lo que provocó una jornada de violencia y narcobloqueos en la región.*



...Y se desata la violencia en Guasave tras captura

Tras el asalto en el norte de México hubo tiroteos, vehículos incendiados y pánico entre los civiles

Especial
La Prensa





Las fuerzas de seguridad mexicanas han capturado al conocido líder de cártel Fausto Isidro Meza Flores, más conocido como 'El Chapo Isidro', en el estado noroccidental de Sinaloa, lo que ha desencadenado una ola de violencia que ha obligado a los vecinos a huir para ponerse a salvo.

La detención tuvo lugar en Guasave en la noche del viernes 20 de noviembre, durante un operativo en el que participaron fuerzas militares y de seguridad mexicanas. El Gobierno mexicano ha señalado que información de inteligencia facilitada por la administración del presidente estadounidense, Donald Trump, contribuyó al operativo, aunque no ha detallado con precisión cómo cooperaron ambos países.

Tras la detención se registraron enfrentamientos armados, vehículos incendiados y bloqueos de carreteras. Imágenes inquietantes difundidas en las redes sociales mostraban a los espectadores huyendo presa del pánico cuando los disparos interrumpieron un partido de béisbol en Guasave.

La detención se convirtió rápidamente en una noche de violencia en Guasave.

Vídeos y fotografías difundidos en internet mostraban a civiles corriendo para ponerse a cubierto cuando comenzaron los disparos durante un partido de béisbol. En las imágenes se veía a los asistentes abandonar el recinto atemorizados a medida que la situación se deterioraba.

Otras grabaciones mostraban vehículos incendiados y carreteras bloqueadas, mientras que, según las informaciones, los enfrentamientos armados se extendieron más allá de la zona inmediata del operativo.

La violencia incluyó tiroteos, incendios de vehículos, bloqueos de carreteras con camiones en llamas y choques entre fuerzas federales y grupos armados.

Las autoridades locales instaron a los vecinos a permanecer en sus casas y evitar circular por las vías afectadas.

Las escenas ilustran los riesgos inmediatos que las grandes operaciones contra el crimen organizado pueden suponer para los civiles que viven en zonas donde los grupos delictivos mantienen una fuerte presencia.

Los primeros informes no permitieron establecer un balance fiable de víctimas.

Aunque la detención supone un logro importante para las fuerzas de seguridad mexicanas, está por ver cómo afectará al equilibrio de poder entre las organizaciones criminales que operan en Sinaloa.

La captura de un dirigente de alto nivel de un cártel no implica necesariamente el desmantelamiento de la organización que encabeza. Las redes criminales pueden seguir operando tras la detención de sus líderes, mientras que los grupos rivales pueden tratar de aprovechar cualquier vacío de poder que se genere.

Los disturbios inmediatos ponen de manifiesto los retos persistentes a los que se enfrenta el país en su lucha contra el crimen organizado.



LOS MANDOS DE *los Beltrán Leyva (de izq. a der.) José "N", Isidro "N" y Germán "N", detenidos en Guasave, Sinaloa, por elementos del Ejercito y de la Guardia Nacional, el 20 de noviembre de 2026.*

Apoya Comando Norte de EU en la captura del "Chapo Isidro"

La dependencia estadunidense informó que una fuerza de tarea conjunta participó en la identificación de objetivos que permitió detener al narcotraficante en Sinaloa

Especial
La Prensa

CD. DE MÉXICO.- El Comando Norte de Estados Unidos (USNORTHCOM) reconoció que una fuerza de tarea conjunta estadounidense participó en la identificación de objetivos que condujo a la captura de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", detenido el viernes en Guasave, Sinaloa, durante un operativo del Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

La dependencia felicitó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y precisó que la Fuerza de Tarea Conjunta Interinstitucional Anticárteles (JIATF-CC), junto con otras agencias estadounidenses, aportó información para localizar al presunto narcotraficante y sus socios. La Defensa confirmó que la operación derivó del intercambio de inteligencia bilateral.

Funcionarios estadounidenses, entre ellos Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas; Terry Cole, jefe de la DEA, y el embajador Ronald Johnson, reconocieron la actuación de las autoridades mexicanas. También expresaron condolencias por la muerte de cuatro militares.

Meza Flores, incluido entre los diez fugitivos más buscados por el FBI, enfrenta en Estados Unidos una acusación por asociación delictiva para distribuir drogas, por lo que podría ser procesado en México o extraditado. Con él fueron detenidos Germán "N", alias "Serafín", señalado como segundo al mando, y José "N", presunto operador financiero.

Los tres permanecen en instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en Ciudad de México, mientras se define su situación jurídica. Las autoridades aseguraron armas de grueso calibre, equipo táctico, municiones y drogas.

El gobierno de Sinaloa informó que Guasave quedó bajo control después de casi 12 horas de acciones federales.



EL EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE *en México Ronald Johnson y el administrador de la DEA Terry Cole aplaudieron estas acciones.*

ELOGIAN EMBAJADOR Y DEA CAPTURA DEL CAPO

Autoridades estadounidenses calificaron como un golpe significativo contra el narcotráfico la detención del cabecilla criminal

Especial
La Prensa

Por separado, el embajador estadounidense en México, Ronald Johnson, destacó la cooperación y confianza entre ambos gobiernos. Reconoció el profesionalismo de las fuerzas mexicanas y aseguró que continuarán persiguiendo a las organizaciones criminales.

La Administración para el Control de Drogas (DEA) también celebró la detención. Identificó a Meza Flores como líder de la organización Meza-Flores, vinculada con los Beltrán Leyva, y calificó el arresto como una "victoria significativa" contra una red relacionada con décadas de violencia y tráfico de drogas hacia Estados Unidos, incluido el fentanilo.

El administrador de la DEA, Terry Cole, señaló que la captura representa un golpe contra el grupo, al que acusó de utilizar violencia extrema para introducir narcóticos en comunidades estadounidenses.

Meza Flores figuraba entre los diez fugitivos más buscados por el FBI y Estados Unidos ofrecía una recompensa de hasta cinco millones de dólares por información que permitiera capturarlo.

En el operativo también fueron detenidos Germán "N", alias "Serafín", identificado como segundo al mando, y José "N", presunto operador financiero. El enfrentamiento dejó cuatro soldados y siete presuntos criminales muertos.

Lloran en Veracruz y Sinaloa a 4 soldados caídos en Guasave

Familias, compañeros de armas y comunidades de Veracruz y Sinaloa despiden entre muestras de dolor y orgullo a los cuatro elementos del Ejército Mexicano que perdieron la vida en cumplimiento de su deber

Por **Iris Velázquez**
La Prensa

CD.DEMÉXICO.-Familiares, compañeros y comunidades de Veracruz y Sinaloa despiden a los cuatro militares que murieron durante el operativo federal en Guasave, donde fue detenido Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro". Sus historias fueron difundidas en homenajes.

Entre las víctimas está Luis Eduardo Méndez Peña, de 24 años, originario de Jalcomulco e integrante del 63 Batallón. Se incorporó al Ejército en septiembre de 2022. Su familia recibió la noticia la madrugada del sábado. Su padre, Rodolfo Méndez, expresó orgullo por su trayectoria y pidió mejores condiciones laborales para las Fuerzas Armadas.

También falleció otro integrante veracruzano del mismo batallón, cuya identidad no ha sido revelada. El Sargento Primero Conductor Abraham López Aparicio fue recordado por compañeros y personal del Hospital Militar de Zona La Boticaria, que destacó su servicio en Sinaloa.

El cuarto militar identificado es José Guadalupe Luna Castillo, "Lupillo", originario de Juan José Ríos, Sinaloa, y vinculado con



LA SECRETARÍA DE *la Defensa Nacional manifestó su solidaridad con los padres, parejas e hijos de los cuatro soldados fallecidos.*

Las Higueras de los Natoches y el Ejido Taxtes. Familiares y vecinos lo despidieron con mensajes sobre su honor y vocación de servicio.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, reconoció la actuación de los elementos y expresó condolencias. La Defensa manifestó solidaridad con las familias y ofreció acompañamiento institucional.

Captura de 'Chapo Isidro,' clave para paz en Sinaloa: Harfuch

El funcionario reconoció la actuación de las Fuerzas Especiales del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional que participaron en el operativo

Por **Benito Jiménez**
La Prensa



OMAR GARCÍA HARFUCH *afirmó que la captura de 'El Chapo Isidro' representó un paso importante para la pacificación en Sinaloa.*

CD. DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, afirmó que la captura de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", representa un paso muy importante para pacificar Sinaloa y reconoció a los participantes.

El funcionario destacó la actuación de las Fuerzas Especiales del Ejército y de la Guardia Nacional, que detuvieron al presunto jefe de la organización de los Beltrán Leyva y a dos operadores: Germán "N", alias "Serafín", señalado como segundo al mando, y José "N", presunto encargado de las finanzas.

"Estas detenciones son un paso importante para la pacificación de Sinaloa. Las instituciones del Gabinete de Seguridad seguimos desplegadas en el estado para proteger a la población", publicó Harfuch.

La captura ocurrió el viernes en Guasave, donde los militares fueron atacados con armas de fuego y explosivos al establecer un cerco alrededor del inmueble donde estaba Meza Flores. La Sedena informó que participaron los grupos de élite "Murciélagos" y "Lobos", con apoyo de inteligencia bilateral.

Los tres detenidos fueron trasladados a Ciudad de México. El operativo dejó enfrentamientos, bloqueos y vehículos incendiados en varios municipios, en medio de la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa.



Reconoce FGR cooperación bilateral con EU en captura

Aunque la Sedena informó del operativo, la Fiscalía General de la República intervino al recibir detenidos y dar seguimiento legal a sus procesos en México

Especial
La Prensa

Aunque la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) difundió el comunicado sobre la captura de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", la Fiscalía General de la República (FGR) también participa mediante las investigaciones y el seguimiento legal de los detenidos.

Tras su aprehensión en Guasave, Sinaloa, Meza Flores fue trasladado a Ciudad de México y puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), instancia de la FGR que dará seguimiento a las órdenes de aprehensión vigentes por delincuencia organizada y delitos contra la salud.

Además, el detenido cuenta con una solicitud de extradición a Estados Unidos, procedimiento en el que la Fiscalía deberá coordinarse con las autoridades de ese país.

Cinco personas arrestadas durante los enfrentamientos en Guasave quedaron a disposición de la delegación de la FGR en Sinaloa.

Hasta el momento, Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía, no ha emitido declaraciones públicas sobre la captura. La información del despliegue fue difundida por la Sedena; sin embargo, la FGR tendrá a su cargo las actuaciones ministeriales y el curso jurídico de los casos.

OPINIÓN



NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

Pavarotti, María Callas y Dimash

Hay voces que aparecen una vez por generación y otras que parecen un error de fábrica, como si alguien hubiera metido a varios cantantes en un mismo cuerpo. Dimash Qudaibergen es de las segundas. Nació en mayo de 1994 en Aktobe, en el oeste de Kazajistán, y esta semana terminó en el Palacio de los Deportes una gira que antes pasó por Mérida, Monterrey y Guadalajara. En la capital tuvo que abrir una segunda fecha porque la primera no alcanzó. Hace un año ya había llenado el Auditorio Nacional y el mismo Palacio. A estas alturas, quien hable de una rareza exótica no ha visto las filas.

El dato que todos repiten es el de las seis octavas, del Do2 al Re8, un tono más arriba que la última tecla de un piano. Impresiona, pero se queda corto. Lo que deja a uno con la boca abierta es oírlo bajar a un registro de barítono con el peso de Pavarotti y, sin cortar la frase, subir a esos agudos que asociamos con María Callas. En la misma canción. Cuando cantó SOS d'un terrien en détresse en la televisión china, en 2017, parecía que alguien más cantaba tras bambalinas.

Quedarse en la voz, de todos modos, sería quedarse en la mitad. Ha cantado en por lo menos 16 idiomas, español incluido (en su primera visita se aventó Bésame mucho), y brinca de la ópera al pop, al jazz o al folclor de su país sin que se note la costura. La producción de DiMENSIONS, su gira actual, hace guiños que van del canto gregoriano o musulmán a la estética de los videojuegos más pop, y por eso en las gradas se sientan abuelas junto a sus nietos. En Mérida el público acabó cantando con él en kazajo, cosa que todavía no termino de creer. Una voz así no se da en maceta. De ahí la pregunta que me importa: ¿qué hizo bien Kazajistán para encontrar, pulir y agigantar a este diamante?

Para empezar, no dejó el talento a la suerte. El país heredó de la era soviética una educación musical en dos pisos: escuelas infantiles de música de siete años para la mayoría y escuelas especializadas de once años para quienes despuntan, con internados como el Kulyash Baiseitova para niños sobresalientes. Dimash entró a ese circuito a los cinco años, en el colegio de música de Aktobe, donde le detectaron oído absoluto. A los seis ganó un concurso nacional de piano. Luego vinieron el canto lírico, la Universidad Nacional de las Artes, una maestría en composición y un doctorado en curso. Le ofrecieron un lugar en la Ópera de Astana y lo rechazó, pero para entonces la escuela ya estaba en la garganta. Después, las vitrinas. En 2012 ganó el concurso nacional Zhas Kanat con 180 de 180 puntos, en 2015 se llevó el Grand Prix del Slavianski Bazaar en Bielorrusia y en 2017 en el programa Singer, en China, quedó segundo. Su gobierno entendió muy pronto la joya que tenía en las manos. Lo nombró Artista del Pueblo en 2023, y el presidente Tokáyev lo felicitó en público. Kazajistán hizo de un tenor (o barítono, o soprano, según el compás) una pieza de su política exterior.

¿Y México? No tenemos es una política seria para encontrar a nuestros propios diamantes tipo Dimash. En 2018 el presupuesto del Sistema Nacional de Fomento Musical se había contraído 72%, mientras las orquestas infantiles de una televisora habían recibido mil 689 mdp de dinero público. Ese sistema, del que depende buena parte de las orquestas del país, consiguió apenas en mayo de este año su primera sede permanente, después de 37 años de andar de prestado. Y el proyecto de presupuesto para 2026 proponía recortar 16.1% a Cultura. Lo que haría falta no es ningún misterio. Música en serio en la escuela pública para detectar oído y voz desde los cinco años. Una red de escuelas especializadas con becas e internados, para que una niña de Tlaxiaco no dependa de que su familia pueda mudarse a la capital. Concursos con prestigio y cámaras. Y una Cancillería que entienda que una soprano o un pianista hacen tanta diplomacia como un embajador. La música ya se intentó como un vehículo poderoso para reducir la violencia, pero se abandonó en la siguiente campaña electoral. Kazajistán tiene 20 millones de habitantes y encontró su diamante porque llevaba décadas cavando. Nosotros somos 130 millones y seguimos esperando que el talento brote solo.

FEDERICO PONCE ROJAS

DE LA REVOLUCIÓN AL TONGO

Un tongo es un engaño deliberado en el que se simula una competencia justa cuando, en realidad, el ganador o el resultado ya estaba decidido por intereses ocultos.

Expresión popular en el medio deportivo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha quedado prácticamente mutilado y requerirá de una cirugía mayor para sobrevivir. Hundido en una crisis interna sin precedentes tras la renuncia de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, el organismo enfrenta investigaciones por redes de corrupción con proveedores, una presidencia provisional que amenaza con prolongarse indefinidamente, recortes presupuestales, mentiras e impunidad. Todo ello compromete la realización de los comicios y pone en grave riesgo el proceso electoral 2026-2027. La democracia mexicana está herida de muerte.

En el terreno electoral ha quedado al descubierto un "tongo": ese arreglo oculto o manipulación institucional que vacía de certeza una contienda antes siquiera de que se emita el primer voto en las urnas. El daño no sólo alcanza dimensiones de escándalo público, sino que ha atropellado la Constitución General y desvirtuado el espíritu democrático del Constituyente de 1917.

La Carta Magna ha sido reducida a un catálogo de normas penales, sustantivas, adjetivas y de otras materias, bajo la excusa de evitar modificaciones en las leyes secundarias. Esta falacia resulta grotesca y burlona, a sabiendas de que la espuria sobrerrepresentación del partido oficial en el Poder Legislativo fue provocada por el propio INE y ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esa sobrerrepresentación de la bancada morenista, sumada a la de sus aliados incondicionales, es la responsable directa de los descalabros mayúsculos al Estado de derecho, así como del origen del caos institucional y la anarquía que hoy sufre la impartición de justicia en nuestro país.

Se trata de una anarquía que propugna la eliminación deliberada de cualquier institución que represente coerción social y autoridad legítima del Estado; un movimiento político destructor y venenoso para la democracia que recurre con frecuencia a elementos violentos o autoritarios para imponer su voluntad. ¿Acaso estamos presenciando el avance de un anarquismo socialista?

La nefasta tríada de corrupción, mentiras e impunidad, presente a lo largo de nuestra historia y profundamente arraigada en los gobiernos emanados de la Revolución, ha cobrado una fuerza inusitada e inédita en los últimos ocho años de gestión pública.

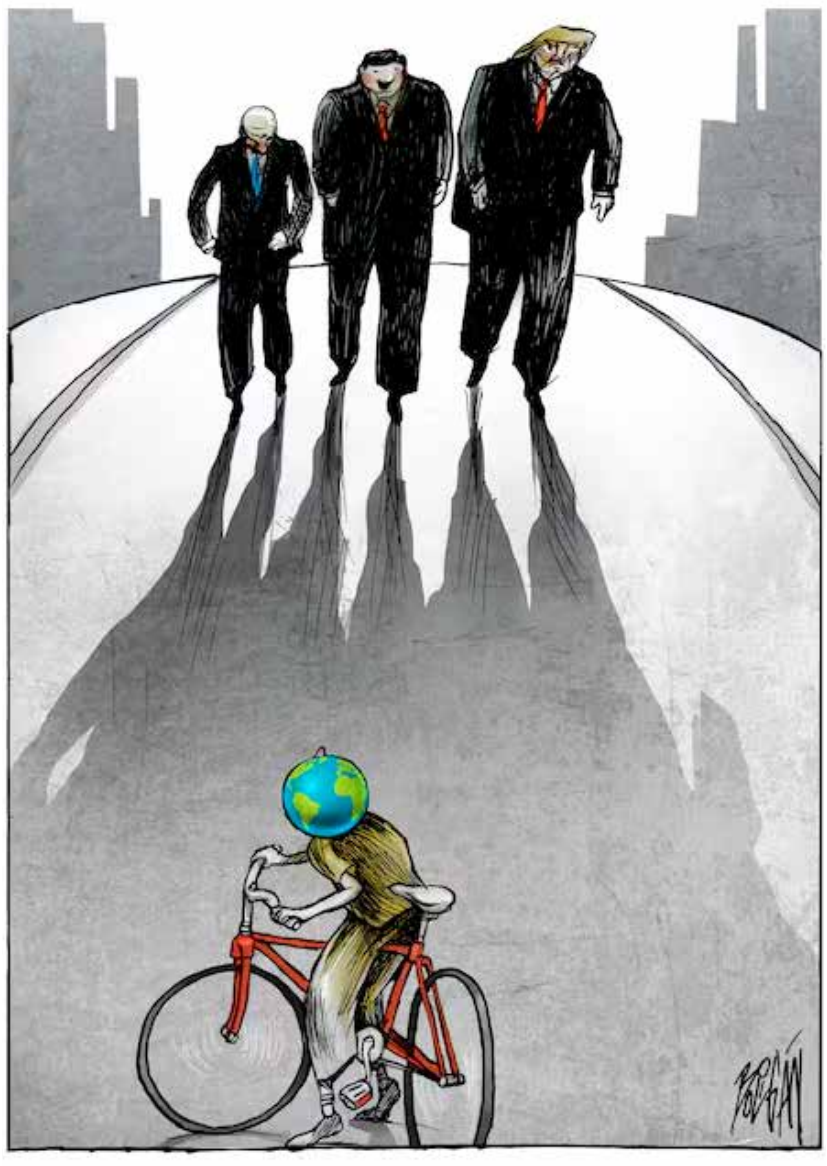
Con la eliminación de los contrapesos que representaban los órganos constitucionales autónomos y las nuevas limitantes impuestas al juicio de amparo, se ha instaurado una gobernanza abiertamente autocrática. En este modelo, el poder y la toma de decisiones se concentran en una sola persona, sin frenos institucionales efectivos ni rendición de cuentas veraz ante la ciudadanía. Esto ha provocado que el común de los mexicanos perciba hoy al gobierno como una entidad ajena, distante y hostil.

Ante este oscuro panorama, en el que ya no se alcanza a ver la luz al final del túnel, la esperanza de un anhelado cambio se diluye en el ánimo colectivo. Con instituciones amorfas y sometidas que responden a intereses partidistas antes que al mandato constitucional, la transformación que pudo surgir del voto cierto choca contra la cruda realidad de la corrupción, la mentira y la impunidad que hoy cercenan al INE.

La imparcialidad, la legalidad y la autonomía son las virtudes centrales de todo árbitro electoral para aplicar la ley sin favoritismos y sostener la confianza pública. Hoy las hemos perdido, precisamente en el arranque de la jornada electoral más compleja e importante de nuestra historia reciente. Sin reglas claras ni árbitros confiables, la ciudadanía queda totalmente desprotegida frente a los abusos del poder público y la incertidumbre democrática.

APOSTILLA

Centésimo decimosexto aniversario de la Revolución Mexicana y su gran legado histórico: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



FERNANDO ISLAS

LÁGRIMAS Y RISAS DE LA GEOPOLÍTICA

El jueves, Donald Trump, Xi Jinping y Vladimir Putin celebraron en Shenzhen una cumbre trilateral con la promesa de abrir una salida diplomática a la guerra de Ucrania. Ya el jueves, en plena cumbre, los ataques rusos dañaron las embajadas de Países Bajos y Austria. La madrugada de este viernes, Rusia lanzó uno de los ataques más grandes del conflicto: al menos 11 muertos entre Kiev y Lviv. Volodímir Zelenski habló de uno de los mayores bombardeos de la guerra. Horas después, ya en la Casa Blanca, Trump dijo que ve una buena posibilidad de acuerdo y que Putin quiere claramente terminar la guerra. El olor a pólvora indica otra cosa.

Se anuncia la paz con signos de guerra. Polonia reportó misiles y un dron intrusos durante sus ejercicios militares, y el primer ministro Donald Tusk avisó a la OTAN. Nadie, advirtió, puede llamar a esto una coincidencia. Francia pidió una reunión del Consejo de Seguridad. La semana que la foto quiso vender como distensión acabó con Europa contando daños.

Berlín hizo su parte. El mismo jueves, en paralelo, la coalición de países dispuestos a respaldar a Ucrania firmó una declaración conjunta con garantías de seguridad robustas y vinculantes tras una tregua, mecanismo de supervisión y fuerza multinacional respaldada por Washington, y la exigencia de un alto el fuego antes de negociar la seguridad europea. Emmanuel Macron planteó reabrir la cuestión de la membresía de Ucrania en la OTAN y el negociador estadunidense Jared Kushner presumió que los rusos ya están cómodos con las garantías ofrecidas. Bastaron horas para que el vicecanciller Sergei Ryabkov declarara totalmente inaceptable para Moscú cualquier "cuasi membresía". Las garantías tipo OTAN que Washington anuncia como avance, Moscú las rechaza por su diseño.

Pero México fue escenario alterno de la geopolítica, compleja, gelatinosa, de nuestros días. Mientras los líderes de las tres potencias reunidas en Shenzhen intercambiaban abrazos, las embajadas de Estados Unidos y China se lanzaron dardos en la CDMX. El martes, la representación de Estados Unidos escribió en X que "el fentanilo no empieza en México. Sus ingredientes vienen principalmente de China".

La representación del gigante asiático respondió que la raíz está en las deficiencias regulatorias y el abuso de fármacos del vecino del norte: "La crisis no la causó ni China ni México". El jueves, el despacho estadunidense redobló: "Distinta droga, mismo origen de los precursores: China". Cuarta confrontación entre ambas sedes en días, según La Jornada, y la primera por fentanilo. Las potencias escenifican concordia en la cima y mantienen la disputa abajo, en terceros países y en terceras redes.

El antecedente es viejo y muy amargo. Henry Kissinger recibió el Nobel de la Paz en 1973 por negociar el alto al fuego de Vietnam. Su contraparte vietnamita, Le Duc Tho, declinó el premio porque la paz no se había alcanzado. Las heridas del napalm perduran como evidencia.

Que los tres hombres que podrían tener la llave para la paz se reúnan es mejor que no hacerlo. Lo cuestionable no es la reunión, sino dar por lograda la paz con una declaración sin compromisos verificables. La de Shenzhen, encima, defendió las inmunidades de los funcionarios de Estado y advirtió que la Corte Penal Internacional no debe abusar de su jurisdicción. Es la misma corte que mantiene una orden de arresto contra Putin desde 2023.

En una acepción ideal, la geopolítica debería defender la democracia pluralista frente a todo poder absoluto; los casos de China y Rusia desmienten, cada uno con sus matices, esa aspiración. Estados Unidos es cosa aparte. Trump, también. Tras la Guerra Fría surgieron nacionalismos y excesos del mercado, pero también se maximizó el rol de los protagonistas globales. El mundo ve hoy a sus líderes, perfectos esperpentos, entre lágrimas y risas.

RETROVISOR
IVONNE MELGAR

EL CONSENSO YA SE MURIÓ

Nunca hubo una intención auténtica de relevar a Guadalupe Taddei en la presidencia del INE construyendo un consenso, porque esa posibilidad se encuentra fuera de los escenarios de Morena.

Es una definición política que viene de 2023, cuando se instaló la tómbola en Cámara de Diputados para sortear los nombres de la futura consejera presidenta, entre cinco afines a la marca guinda.

El jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, operó la instrucción de Palacio: nada de acuerdos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), bajo la engañifa de que el azar era mejor que las cuotas partidistas.

Pero la trampa se armó antes, con la selección de perfiles sólo filo morenistas para las candidaturas a la presidencia del INE, como lo documentó en su voto particular Maité Azuela.

Ella fue testigo de la línea oficialista que asimiló el Comité Técnico de Evaluación de entonces, conformado principalmente por cercanos a la 4T, y que dio como resultado dos quintetas 100% guindas. De la de mujeres, salió sorteada Guadalupe Taddei; y de la de hombres, el actual consejero Jorge Montaño, su aliado número uno.

En las otras dos quintetas quedaron prospectos bien calificados y sin veto morenista: Rita López Vences, finalista desde 2020 y con apoyo de la 4T de Oaxaca, y Arturo Castillo Loza, experto destacado en el TEPJF.

El desempeño de los cuatro consejeros designados en 2023 evidencia el daño que le hace al árbitro electoral su cercanía con el poder en turno. A más apapacho morenista, mayor sometimiento, abuso e impunidad.

Y lo mismo podemos observar con los integrantes del INE definidos por consenso pleno en 2020, con Mario Delgado como jefe de la diputación morenista: Carla Humphrey, Martín Faz y Uuc-kib Espadas.

Si bien Espadas hizo acuerdos con Taddei cuando ella ejerció sus maxi poderes, ante el escándalo de corrupción el consejero fue firme en poner distancia, exigir castigo y confirmar su rol de fiel de la balanza.

Otro ha sido el caso de Norma de la Cruz Magaña, la consejera que hace seis años entró con la presión morenista, y en 2023 se convirtió en aliada política de Taddei, de quien no ha podido deslindarse ni verbalmente.

Y es que las designaciones de consejeros ocurridas en los ocho años de la 4T revelan cómo se fueron reduciendo los márgenes para el consenso mientras el oficialismo impuso evaluadores a modo.

De manera que, si el proceso bajo el mando de Ignacio Mier dejó mucho qué desear frente al conducido por Mario Delgado, el de abril a cargo del diputado Ricardo Monreal rayó en el agandalle.

Y es que en el proceso 2026 hubo un examen sospechoso, purga de proscritos, recomendados que se desinflaron en las entrevistas y, claro, un comité evaluador que de técnico sólo tenía el título.

De ahí salieron Arturo Chávez López, operador de la presidenta Claudia Sheinbaum; y dos consejeras estatales recomendadas por los gobiernos morenistas: la tamaulipeca Frida Gómez, conocida por impulsar las boletas planchadas, y Blanca Cruz García, de Puebla y actual presidenta provisional del INE.

Seis meses después estalló la crisis en el INE y, en vez de garantizar su cabal funcionamiento, la Cámara de Diputados quedó rehén de la operación gubernamental de repartir el costo del cochinero.

Porque la exconsejera presidenta es tan de Morena que, antes de tocarla, están buscando culpar a Lorenzo Córdova de supuestos males estructurales del INE y a Luis Carlos Ugalde del "fraude" de 2006.

Con ese guion, el coordinador Monreal venía ofreciendo un consenso que no puede cumplir, porque al gobierno no le importa que exista; ahí prefieren prolongar la presidencia provisional.

En el PVEM y del PT ni siquiera meten las manos; PRI adelanta voto en contra asumiendo que el INE se morenizó; MC le entra al juego de los nombres, según Monreal, y el PAN los acusa de pactar en lo oscurito.

Frente a ese escenario, Elías Lixa, jefe de la bancada del PAN, exige un árbitro electoral despolitizado y que Morena page el costo de no hacerlo o de poner una de sus filas. Y al denunciar a la Jucopo ante el TEPJF por no emitir la convocatoria, advierte: "¿Cómo prefieres que te maten? ¿Con ruido o en silencio?".

El consenso estaba muerto. Y no va a revivir por el Taddeigate.

RUTH ZAVALETA SALGADO

Sufragio efectivo y legitimidad

Bajo el lema de sufragio efectivo, no reelección, Porfirio Díaz llegó al poder presidencial en 1876, y se mantuvo ahí hasta que estalló la Revolución en noviembre de 1910, convocada por Francisco I. Madero. Crisis política, económica y social del régimen dictatorial fueron factores que revivieron la vieja causa porfirista en voz de los revolucionarios: sufragio efectivo, no reelección.

Durante las tres etapas de su larga dictadura, el Porfiriato había enfrentado varias crisis que pudo sortear con prácticas conciliatorias e incluyentes, o con represión contra quienes no se doblegaron. El crecimiento económico, la tolerancia con la Iglesia católica (a diferencia de los liberales), el apoyo del ejército y la despolitización de la población, fueron factores que le permitieron a Díaz un periodo de ausencia de conflictos y competidores políticos, pero eso terminó después de 1903, cuando envejeció y no pudo seguir controlando las disputas internas de su equipo de gobierno por la sucesión presidencial y, además, por los efectos de la gran depresión económica mundial de 1907 (Revolución Mexicana, UNAM, 2018).

La crisis social no se hizo esperar, campesinos, obreros y una clase media rural insatisfecha fueron el preámbulo del crecimiento de la inconformidad política que desembocó en la exigencia de sufragio efectivo y puso en jaque la legitimidad de la continuidad de Díaz después de aquella fraudulenta elección de junio de 1910.

Ayer, 20 de noviembre, se cumplieron 116 años que Francisco I, Madero convocó a levantarse en armas contra la dictadura de Díaz. ¿Cómo se podía creer en la legitimidad política de un régimen que controlaba el voto? La pregunta perduró en el tiempo hasta las reformas constitucionales de la década de los 90, cuando se crearon los árbitros electores y garantizaron la legitimidad de los resultados electorales.

Hoy, cuando se creían superadas las preguntas, la crisis del Instituto Electoral Nacional vuelve a poner en el centro del debate público la duda de la legitimidad de la representación política por falta de confianza en el árbitro. No obstante que el Consejo General aprobó el 5 de noviembre un acuerdo para endurecer las reglas de contratación y dar prioridad a las licitaciones públicas, el daño ya está hecho. Porque la duda no surge del discurso al calor del debate de la competencia electoral, surge de la evidencia, y es ahí cuando la presidenta Claudia Sheinbaum se equivoca al decir que hay actores que quieren poner en duda la elección del próximo año. La duda es ahora sobre la falta de confianza hacia el árbitro.

En la elección de 2006, la exigencia del entonces candidato perdedor, Andrés Manuel López Obrador, fue que cesarán a todos los consejeros electorales por señalamientos de un fraude ficticio. ¿Acaso esa solución no aplicaría en el presente cuando hay un daño reala la democracia? ¿No sería mejor prevenir para que si haya legitimidad de los resultados electorales, en lugar de andar queriendo ensuciar a los exconsejeros electorales del pasado?, ¿quiere gobernarse con el miedo y la amenaza en lugar del Estado de derecho?

Además, ¿porque la presidenta Sheinbaum se asume como una competidora electoral? Un gobierno democrático tiene el deber de respetar la independencia del árbitro en una contienda en la que su partido tiene intereses. Intervenir como si ella fuera la presidenta de Morena y utilizar la tribuna presidencial de las conferencias matutinas para acusar o señalar a quienes ella considera sus adversarios políticos polariza y genera desigualdad en la contienda electoral ¿no podría considerarse como un delito electoral? (artículo 108 de la Constitución). La polarización y descalificación fueron rasgos de la forma de gobernar del expresidente López Obrador ¿por qué se replica hoy?

Este 20 de noviembre vale la pena reflexionar sobre el significado del sufragio efectivo y repensar el fortalecimiento de los mecanismos de legitimidad del poder político, porque después de 2027 ésta dependerá, en parte, de la confianza que merezca el resultado de la elección.

ESTHER SHABOT

RELIGIONES: DATOS DEMOGRÁFICOS

Acaba de ser publicado un muy interesante reporte del Pew Research Center acerca de la demografía de las religiones en nuestro mundo y las tendencias a futuro que se pueden proyectar a partir de indicadores como la tasa de natalidad actual presente en cada conglomerado religioso (número de hijos por mujer). Desde luego que tales predicciones son aproximativas debido a que existen factores imponderables (guerras, hambrunas, catástrofes naturales, epidemias, etcétera) que producirían una realidad futura diferente a la calculada hoy por los demógrafos. De hecho, para ejemplificar cómo es difícil prever la evolución demográfica a nivel mundial, se recordaba justo por estos días que el 13 de noviembre de 1960 un grupo de estudiosos había calculado que para 2026 la población mundial llegaría "al infinito", implicando con ello el estallido de una situación catastrófica de dimensiones apocalípticas.

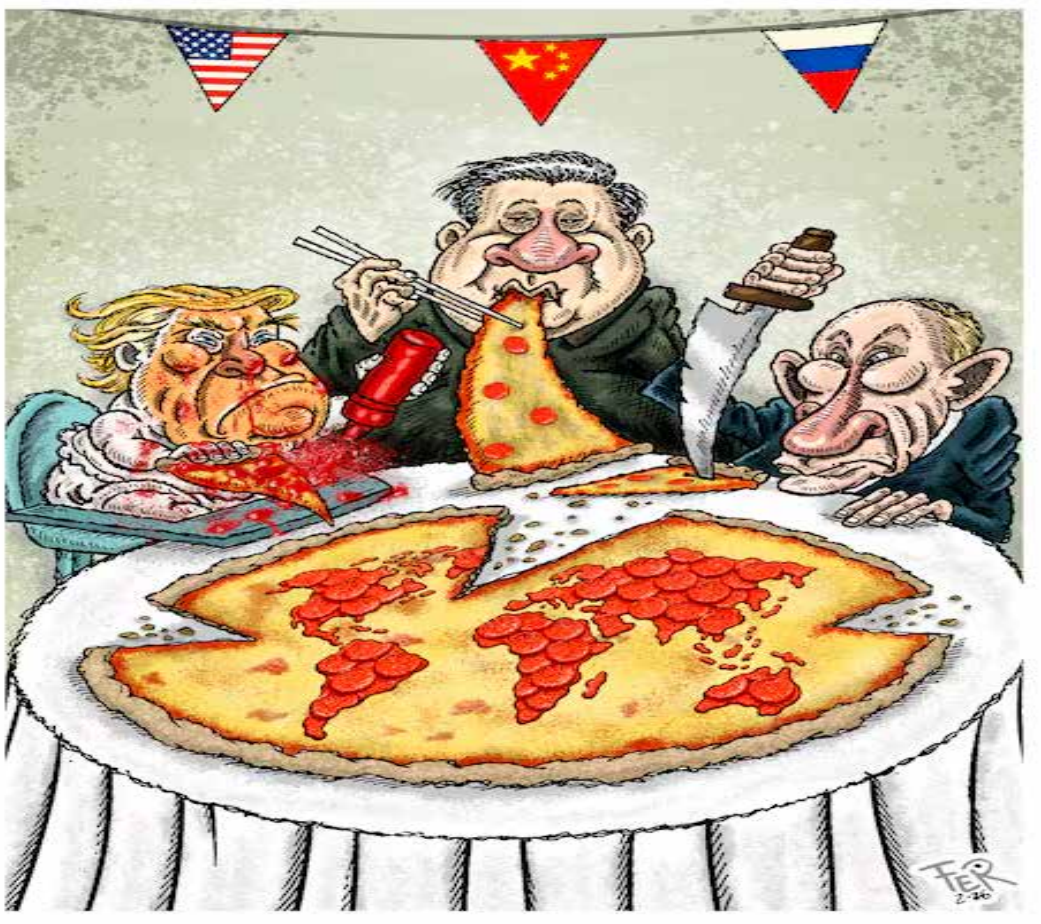
Según el mencionado estudio del Pew, dentro de la población mundial total que consta de 8 mil 300 millones de personas, el cristianismo es la religión con mayor cantidad de fieles, 2 mil 400 millones, seguido por el islam con 2 mil 100 millones, aunque el cálculo es que para 2035 la ecuación se invertirá en la medida en que la tasa de natalidad en la población musulmana es de 3.1 hijos por mujer, mientras que en la cristiana es de 2.5. Se señala igualmente que el cambio tendrá que ver básicamente con tal índice de natalidad, menospreciando el fenómeno de las conversiones, al que se considera tendrá un impacto mínimo.

Es interesante que el tercer lugar lo ocupa el grupo identificado como "sin afiliación religiosa" con 1,900 millones de personas que se declaran agnósticas o ateas y a las que se ubica primordialmente en China, Europa y Japón, siguiéndoles los hinduistas con 1,200 millones y los budistas con poco más de 500 millones. Las religiones populares étnicas –que en los términos de las religiones monoteístas son calificadas como paganas– agrupan a 400 millones, mientras que sintoístas, taoístas, sijs y bahaíes suman aproximadamente 200 millones. Los judíos, por su parte, son, de acuerdo con el estudio de Pew, 15.8 millones.

En algún tiempo, a lo largo del siglo XX, en diversas partes del mundo privó la convicción de que las religiones en general iban en declive en cuanto a su prevalencia. Sobre todo en Occidente los avances de la modernidad en cuanto a descubrimientos que derrumbaban ancestrales mitos religiosos dieron pie a niveles mayores de escepticismo respecto a los dogmas religiosos. Simultáneamente, el extenso bloque comunista, operando bajo la consigna de que "la religión es el opio de los pueblos", se encargó de ser agente activo en la eliminación de los cultos religiosos dentro de los territorios bajo su dominio reprimiendo por medio de la violencia o de otros medios a quienes pretendían seguir leales a esas creencias que para la ideología del régimen eran anatema. La sorpresa fue que tales políticas desembocaron, al momento del derrumbe del sistema, a principios de los años 90, en una explosión de retornos a las tradiciones y a las prácticas religiosas en general.

Es así que, en sentido contrario a los vaticinios de que sólo era cuestión de tiempo para que el fenómeno religioso se redujera a su mínima expresión, las últimas cuatro décadas han sido testigo de un nuevo florecimiento que a menudo ha vuelto a tomar en muchos casos, posiciones extremistas impregnadas de un fanatismo que se creía vestigio ya superado de épocas medievales y de los tiempos de las guerras de religión. A nombre de una deidad determinada y de una narrativa que sustenta a dicha divinidad como la única verdadera, han hecho erupción violencias atroces que, con las armas propias de los avances tecnológicos actuales, presagian panoramas apocalípticos.

A pesar de los esfuerzos de multitud de liderazgos religiosos moderados que luchan por establecer sólidos patrones de tolerancia mutua y de colaboración para construir un mundo más armónico y pacífico, vemos con preocupación cómo inquisiciones, hogueras, torturas, demonización de los diferentes, terrorismo y ambiciones de poder y hegemonía amparadas bajo estandartes de fe, se han vuelto parte de este presente nuestro. Una amarga paradoja para nuestra civilización que se precia justamente ahora de estar en la cumbre de su sapiencia científica y tecnológica.



Afirma Zar antidrogas que captura es una gran victoria para EU-México

"Él era responsable de la distribución de fentanilo, heroína y otros venenos en EU Sigamos derribando a los cárteles" expresó Carter en una publicación en su cuenta de X

Reforma
LA PRENSA



SARA CARTER, DIRECTORA *de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas en EU.*

Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas (ONDCP, en inglés), afirmó que la captura de Fausto Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", identificado como líder del Cártel de Guasave, es una victoria para Estados Unidos y México.

"Trabajo increíble con la captura de Isidro Meza-Flores, alias "El Chapo Isidro". Es una victoria para Estados Unidos y México", expresó Carter en una publicación en su cuenta de X.

Esta mañana, la Zar antidrogas de Estados Unidos aseguró también que "El Chapo Isidro" era el responsable de la distribución del fentanilo en ese país.

"Él era responsable de la distribución de fentanilo, heroína y otros venenos en EE.UU. Sigamos derribando a los cárteles/FTO con una cooperación continua para nuestras naciones y un Hemisferio Occidental más seguro", añadió.

En un operativo militar fue capturado anoche en las inmediaciones de Guasave, municipio al norte de Sinaloa, Fausto Isidro Meza, "El Chapo Isidro", de 44 años, principal capo activo en Sinaloa.

El operativo fue coordinado entre organismos de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional y de los Estados Unidos en el marco de la cooperación bilateral con ese país.

Fue una operación especial de tres fases la cual inició con un arribo en sigilo al área donde se encontraba el "Chapo Isidro" junto con colaboradores.

Luego establecieron objetivo dos perímetros de seguridad para evitar la fuga del capo, y en cuyo despliegue agentes militares de élite, tanto de la Defensa como de la Guardia Nacional, fueron agredidos por seguidores del "Chapo Isidro" y en donde hubo un intenso intercambio de disparos.

Finalmente, al confirmar la identidad de los detenidos, fueron sacados de Sinaloa rumbo a la Ciudad de México para ser puestos a disposición de autoridades ministeriales.

Atribuye CSP violencia al abandono educativo

Tras la captura de "El Chapo Isidro", la Presidenta Claudia Sheinbaum relacionó la agresión que se vive en México con el desamparo del sistema educativo

Por **Jorge Ricardo**
LA PRENSA

CD. DE MÉXICO.- Desde Villanueva, Zacatecas, la presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó la violencia nacional al abandono del sistema educativo y afirmó que garantizar educación y becas es clave para alejar a jóvenes de grupos delictivos.

Durante el acto, anunció la ampliación del campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC) y sostuvo que la educación permite atender las causas que acercan a los jóvenes a la delincuencia.

La institución tendrá capacidad para 10 mil estudiantes e incorporará Medicina y Enfermería, para atender a quienes no encuentran espacio en otras universidades de la entidad.

Sheinbaum entregó tarjetas de la beca Gertrudis Bocanegra, destinada a estudiantes de educación superior. El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León Trujillo, informó que 320 mil 893 alumnos de Zacatecas reciben apoyos, con una inversión de 2 mil 142 millones de pesos.

La mandataria agregó que 400 mil jóvenes más ingresaron este año a educación media superior, en parte por la cobertura de la beca Rita Cetina.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que el Presupuesto de Egresos de 2027 contempla 1.3 billones de pesos para educación, con aumentos para becas, universidades Benito Juárez y mantenimiento escolar.

También señaló que La Escuela es Nuestra cubrirá este año primarias, secundarias y preparatorias.

La declaración ocurrió tras la captura de "El Chapo Isidro" en Guasave, donde murieron siete presuntos agresores y cuatro militares, según la Sedena.



INTEGRANTES Y EL *líder del grupo criminal "Los Cromos", en Oaxaca.*

Caen tres de "Los Cromos" por extorsión y homicidio en Oaxaca

Las autoridades informaron que el arresto se dio como parte del seguimiento a la detención de Iván "N" el pasado 14 de octubre

Latinus
LA PRENSA

El Gabinete de Seguridad informó este sábado la detención de tres presuntos integrantes del grupo delictivo "Los Cromos", que opera en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. El arresto se suma a las acciones emprendidas contra la organización, cuyo presunto líder, Iván "N", alias "El Cromo", fue capturado el 14 de octubre.

De acuerdo con las autoridades, el grupo está relacionado con delitos como extorsión, homicidio, secuestro y narcomenudeo. Durante el operativo también fueron aseguradas dos armas largas, 58 cartuchos, tres cargadores y diversas dosis de droga.

En las acciones participaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Gabinete de Seguridad del estado de Oaxaca.

La detención ocurre después de que, el lunes pasado, autoridades estatales arrestaran a dos presuntos integrantes de la misma organización, señalados por el ataque contra la vivienda de la diseñadora muxe Elvis Guerra.

Los detenidos fueron identificados como E.B.P., alias "Bolán", y G.C.L., un hombre y una mujer, respectivamente. Según la información oficial, ambos son señalados por intimidación, extorsión y por su presunta participación en la agresión contra el domicilio de la diseñadora.

Las autoridades no precisaron en el reporte la identidad de los tres detenidos este sábado ni detallaron si estarían relacionados con otros hechos violentos atribuidos a "Los Cromos". La organización mantiene presencia en la región del Istmo, donde se le atribuyen actividades delictivas que incluyen amenazas y cobros ilegales a habitantes y comerciantes.

Con estas capturas, las corporaciones federales y estatales mantienen acciones contra la estructura criminal, luego de la detención de su presunto dirigente y de personas investigadas por ataques recientes en Oaxaca.



SHEINBAUM ENTREGÓ BECAS *para el Bienestar en Villanueva, Zacatecas y habló de la situación actual del país.*

Mantiene INE contrato millonario pese a ganancias de Taddei y firma

El convenio es por un monto máximo de 71 mdd y tiene vigencia hasta 2030; la titular Blanca Cruz argumentó que cualquier firma conlleva una obligación

Por **Jorge Monroy**
LA PRENSA



EXPRESIDENTA DEL INE, *Guadalupe Taddei.*

El Instituto Nacional Electoral (INE) no revocará, y mantendrá por ahora, el contrato en el que Guadalupe Taddei y el contratista Alfredo Hernández se repartieron en millones de pesos en ganancias.

En un video difundido por Latinus el 2 de noviembre pasado, se observó a Hernández Casillas y Taddei Zavala repartirse ganancias por el contrato que el INE firmó el 10 de diciembre de 2025 con Cosmocolor, S.A. de C.V., en participación conjunta con Icards Solutions, S.A. de C.V. y Talleres Gráficos de México.

Dicho convenio es por un máximo de 71 millones de dólares y tiene vigencia hasta 2030.

En otro video también difundido por Latinus el 21 de octubre, Hernández Casillas celebró en diciembre de 2025 con funcionarios del INE como Mario Burciaga, exdirector de Recursos Materiales y Servicios, por la firma del contrato, de lo cual incluso agradeció a Guadalupe Taddei.

En ese marco, la presidenta provisional del INE, Blanca Cruz, indicó que el contrato se mantendrá hasta que la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Interno de Control (OIC) revisen el contrato y determinen si debe haber cambios o sanción a las empresas involucradas.

Cruz García argumentó que cualquier contrato conlleva una obligación del INE así como de quien presta el servicio.

"Todos los contratos están sujetos a revisión por las instancias competentes, así como a las determinaciones que tomen las autoridades competentes. (...) Si hubiera un tema que atender, nosotros tendríamos que atenderlo", dijo.

"Si en algún caso, alguna irregularidad debería de conllevar alguna sanción, algún cambio en el propio contenido del contrato, porque así lo determine la instancia competente, lo tendríamos atender", sostuvo.

Actualmente, la ASF y el OIC del INE llevan a cabo investigaciones por separado sobre los contratos. Incluso, la ASF solicitó el bloqueo de cuentas bancarias de 25 personas y 15 empresas vinculadas con proveedores electorales.

Proveedor de la nueva Presidenta del INE dio contratos por 57 mdp

En 2024 y 2025, Blanca Cruz García convirtió a Gráficas Corona JE en su contratista favorito y le otorgó al menos cinco convenios millonarios para material electoral y la impresión de boletas

Especial
La Prensa



LOS SEÑALAMIENTOS SE *producen en medio de una revisión más amplia del mercado de impresión y suministro de materiales electorales.*

La presidenta provisional del Instituto Nacional Electoral (INE), Blanca Yassahara Cruz García, quedó bajo cuestionamiento por los contratos que otorgó a Gráficas Corona JE durante su gestión al frente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), en 2024 y 2025. Una investigación periodística documentó que la empresa recibió al menos cinco adjudicaciones por 57.4 millones de pesos para producir material electoral e imprimir boletas de los comicios del 2 de junio de 2024.

La compañía pertenece al empresario Juan Sebastián Estrada Hernández, quien afirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó sus cuentas personales y las de la firma, como parte de las indagatorias federales sobre presuntas irregularidades en contrataciones de proveedores electorales. La medida se inscribe en una investigación más amplia que involucra a contratistas y organismos electorales, pero el bloqueo financiero no constituye por sí mismo una resolución de culpabilidad.

De acuerdo con la información publicada, el contrato de mayor monto otorgado por el instituto poblano a Gráficas Corona ascendió a 49.9 millones de pesos y contempló la elaboración de documentación electoral para la jornada de 2024, incluida la elección de gubernatura. La empresa también obtuvo otras cuatro adjudicaciones durante el periodo señalado, con lo que el monto conjunto llegó a 57.4 millones.

Los señalamientos se producen en medio de una revisión más amplia del mercado de impresión y suministro de materiales electorales. El Órgano Interno de Control del INE informó que cinco empresas relacionadas entre sí recibieron contratos por 2 mil 461 millones de pesos de organismos públicos locales entre 2014 y 2025. La hipótesis bajo revisión es que algunas compañías habrían simulado competencia en procedimientos de contratación.

Además, la Auditoría Superior de la Federación presentó en junio de 2026 una denuncia ante la Fiscalía General de la República por posibles irregularidades en Talleres Gráficos de México. Entre los contratos revisados figuran dos asignaciones directas a Gráficas Corona por alrededor de 660 millones de pesos para apoyar la producción de materiales electorales de 2024. La empresa ha rechazado funcionar como intermediaria y su propietario sostiene que cuenta con capacidad propia para realizar los trabajos.

Cruz García ha defendido los procedimientos de contratación realizados en Puebla. En declaraciones públicas sobre otra adjudicación cuestionada, por 129.7 millones de pesos a Comercializadora JVLY para suministrar urnas, mamparas, cajas y otros materiales, aseguró que se trató de una licitación pública nacional. También afirmó que la Presidencia del IEE no integraba el comité de adquisiciones y que no recibió instrucciones del INE para elegir al proveedor.

La funcionaria negó conocer a la empresa JVLY y rechazó que perteneciera a José Alfredo Hernández Casillas, empresario señalado en reportes sobre proveedores electorales. Esa contratación fue observada por la Auditoría Superior del Estado, que emitió solicitudes de aclaración dentro de la revisión de la cuenta pública 2024.

En el caso de Gráficas Corona, los cuestionamientos se centran en el número y monto de los contratos, así como en la situación financiera de su propietario. Hasta ahora, la información disponible no acredita que Cruz García haya recibido beneficios personales ni que exista una resolución que la declare responsable de alguna irregularidad. Tampoco el congelamiento de cuentas equivale a una sentencia contra Estrada Hernández o su empresa.

La UIF informó previamente que incorporó a personas y compañías a su lista de bloqueados y presentó una denuncia ante la FGR para que investigue y determine posibles responsabilidades. La autoridad precisó que se trata de una medida preventiva y administrativa, sujeta a los mecanismos de defensa y garantía de audiencia previstos en la ley.

El caso reabre el debate sobre la transparencia de contrataciones de materiales electorales.



EL PRIMER DECESO EN EL ESTADO DE VIRGINIA

Muere niño por sarampión en EU

Las autoridades reportaron el fallecimiento el viernes y sólo indicaron que el menor tenía menos de 5 años; el caso sucede en el marco de una afluencia de casos en el país

Latinus
LA PRENSA

Un niño menor de cinco años murió por sarampión en Virginia, Estados Unidos, informó el Departamento de Salud estatal. Es la primera muerte por esta enfermedad registrada en ese estado durante 2026.

La defunción fue reportada el viernes, aunque las autoridades no divulgaron la identidad del menor ni otros detalles. Ocurre días después de que Estados Unidos, México y Bolivia perdieran la designación de países que habían eliminado el sarampión, otorgada por la Organización Mundial de la Salud.

Con este caso, al menos 12 personas han fallecido por sarampión en Estados Unidos este año. Ocho de los decesos se registraron en Pensilvania; otro ocurrió en Nueva York y dos más en Wisconsin.

Virginia acumula 220 casos en 2026. La mayoría corresponde a personas no vacunadas.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades contabilizan más de 5 mil 800 contagios en el país, la cifra anual más alta desde 1991.

La propagación genera preocupación ante las reuniones por el Día de Acción de Gracias y las celebraciones decembrinas. Expertos señalan que la mayoría de los adultos no necesita una dosis de refuerzo. Los CDC también advirtieron sobre riesgos durante el embarazo, como aborto espontáneo, infección congénita y neumonía.



APENAS UNOS DÍAS *antes, Estados Unidos, junto con México y Bolivia, perdieron su designación de haber eliminado el sarampión otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).*



PERÚ Y VARIOS *países se encuentran dentro del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico.*

Reportan sismo de 6.9 en los Andes de Perú

El movimiento telúrico dejó decenas de viviendas con daños, de acuerdo con el primer reporte oficial que dieron a conocer las autoridades este sábado

Agencias
LA PRENSA

Un fuerte sismo de magnitud 6.9 sacudió el centro de Perú la noche del viernes 20 de noviembre y dejó, hasta el momento, al menos 15 personas heridas, además de decenas de viviendas con daños, de acuerdo con el primer reporte oficial que dieron a conocer las autoridades este sábado.

El temblor se registró alrededor de las 19:09 horas, con epicentro en la zona andina del país, a unos 300 kilómetros al este de Lima, donde el movimiento también se dejó sentir.

Según el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), la región de Junín fue la más afectada, con 11 personas lesionadas. Los otros cuatro heridos se reportaron en Huánuco, Lima, Callao y Pasco.

El movimiento también dejó daños en numerosas viviendas. Hasta ahora, las autoridades tienen contabilizadas cuatro casas que ya no pueden habitarse y otras 127 que presentan afectaciones, principalmente en Junín y Pasco.

Durante este sábado, el Instituto Geofísico del Perú reportó otros dos sismos en Junín, uno de magnitud 5.0 y otro de 3.5, lo que mantuvo la atención de las autoridades sobre esta región.

Apenas en julio pasado, un temblor de magnitud 5.1 dejó seis personas muertas, 32 heridas y 52 viviendas destruidas.

Perú es uno de los países donde los sismos son bastante frecuentes, debido a que se encuentra dentro del llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, una extensa zona de actividad sísmica que también abarca parte de América y Asia.

De hecho, cada año se registran en territorio peruano cerca de 400 temblores de magnitud superior a 4.0.

Uno de los terremotos más devastadores que ha vivido el país ocurrió el 15 de agosto de 2007, cuando un movimiento de magnitud 7.9 golpeó la región de Pisco, en el sur de Perú. Aquella tragedia dejó 595 personas muertas y provocó un pequeño tsunami.









COAHUILA PLUS

Domingo / 22 / Noviembre/ 2026

Fiscalía CDMX dice que tiene pruebas sólidas en caso contra Vadhir Derbez



LA PROPUESTA BUSCA EVITAR EL ESTANCAMIENTO DE LOS INGRESOS LABORALES

Sector obrero exige alza de 15% al salario mínimo para 2027 y pide eliminar el MIR

La propuesta del sector obrero para la fijación de los salarios mínimos generales y profesionales establece que tras casi una década de recuperación salarial, el modelo actual requiere un viraje para evitar la compactación de los ingresos en la base de la pirámide laboral.



Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

El sector obrero representado en la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) presentó este viernes de manera formal su propuesta para la fijación de los salarios mínimos generales y profesionales que regirán en el país durante 2027.

Mediante un oficio dirigido al secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, las representaciones sindicales plantearon un aumento de 15%, acompañado de la solicitud para eliminar el Monto Independiente de Recuperación (MIR) como mecanismo de ajuste.

Eldocumento,recibidotanto en las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), como en la presidencia de la Conasami este 20 de noviembre, establece que tras casi una década de recuperación salarial, el modelo actual requiere un viraje para evitar la compactación de los ingresos en la base de la pirámide laboral.

De acuerdo con el posicionamiento firmado por los representantes de los doce grupos obreros, si bien entre diciembre de 2016 y mayo de 2026 el salario mínimo general registró un crecimiento real de 168%, los salarios contractuales apenas avanzaron 17% en el mismo lapso. Esta disparidad ha provocado que 48.5% de los trabajadores inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) perciban entre 315.04 y 441.06 pesos diarios.

La recuperación del piso no debe concluir con la compactación de toda la escala de salarios; los mínimos son punto de partida no el límite de las aspiraciones", advirtió la representación laboral en el escrito entregado a las autoridades federales.

Respecto a la petición de suprimir el MIR, el sector de los trabajadores argumentó que dicho instrumento cumplió su propósito de acelerar la mejora de los ingresos más bajos sin contagiarse al resto de los tabuladores. Sin embargo, consideraron que mantenerlo frena el dinamismo de los salarios negociados colectivamente y de los mínimos profesionales, cuya brecha promedio frente al salario general se redujo de 42.7 a 14% desde 2017.

"Eliminar el MIR no es dar marcha atrás. Es reconocer que una herramienta de transición cumplió su propósito y que hoy se necesita una política salarial más completa", puntualizó el documento.

En materia de salarios mínimos profesionales, los sindicatos propusieron la creación de una Comisión Consultiva a partir de 2027 para revisar la vigencia o inclusión de ocupaciones, apoyándose en el Índice de Condiciones de Empleo y el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones.

Asimismo, respaldaron la meta gubernamental de que hacia 2030 el salario mínimo alcance para cubrir dos y media canastas básicas de la Línea de Pobreza por Ingresos Urbana, aunque subrayaron que el poder adquisitivo del minisalario aún se ubica 28.6% por debajo del nivel alcanzado en 1976.

Para la Zona Libre de la Frontera Norte, integrada por 45 municipios, el bloque sindical solicitó profundizar el análisis sobre los efectos de la homogeneización salarial y pidió que los incrementos en la franja fronteriza no se diferencien respecto al resto del país para no debilitar el objetivo con el que fue creada en 2019.

Finalmente, el pliego petitorio incluye un componente fiscal dirigido a proteger el ingreso disponible de los empleados. Los representantes obreros demandaron insistir ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para actualizar las tablas del subsidio al empleo, las cuales presentan un desfase desde 2024 frente a la evolución del salario mínimo, además de solicitar que las deducciones y beneficios fiscales se calculen con base en salarios y no en Unidades de Medida y Actualización (UMA).

SHCP retira el estímulo fiscal a la gasolina Magna y baja el subsidio al diésel

El diésel sí contará con un estímulo fiscal del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios (IEPS) durante la semana que comprende del sábado 21 al viernes 27 de noviembre.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) retirará por completo el estímulo fiscal del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios (IEPS) a la gasolina Magna, mientras que la Premium sumará su segunda semana sin este apoyo.

Con ello, se tendrá que pagar la cuota máxima del impuesto para este año de ambos combustibles.

En tanto, el diésel sí contará con un estímulo fiscal durante la semana que comprende del sábado 21 al viernes 27 de noviembre, el cual será de 6.5653 pesos por litro, equivalente a 89.16% de la cuota.

Así, se pagará 0.80 pesos por litro de IEPS, tras haber tenido cuota cero la semana anterior, cuando el estímulo cubría el 100% de este impuesto.

De acuerdo con lo publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la cuota será de 6.70 pesos por litro para la Magna y de 5.66 pesos para la Premium. En el caso de la gasolina Magna, el estímulo vigente hasta ahora ya era mínimo, de 0.0185 pesos por litro.

Los recortes a los apoyos fiscales a las gasolinas y el diésel se dieron luego de que los precios internacionales del petróleo se han mantenido a la baja en semanas recientes.

La SHCP ajusta semanalmente los estímulos fiscales al IEPS de las gasolinas en México según los precios internacionales del petróleo y las condiciones del mercado.

Cabe recordar que la gasolina Magna había contado con apoyos fiscales desde el 21 de marzo de 2026 debido a los aumentos constantes en los precios referenciales del petróleo a nivel internacional ante los conflictos de Oriente Medio.

Bolsa mexicana registra sexta caída consecutiva; acumula pérdida de 4.7%

Los índices retrocedieron por sexta jornada consecutiva, en línea con un débil sentimiento en sus pares del exterior. El S&P/BMV IPC ya cae 1.65% este mes.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

Las bolsas de valores de México terminaron con pérdidas la jornadas de este viernes. Los índices locales retrocedieron por sexta sesión consecutiva, en línea con un débil sentimiento en sus pares del exterior, debido a las preocupaciones por el sector tecnológico.

El índice principal de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones locales más negociadas, cedió 0.12% a 68,629.46 puntos. El FTSE BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), retrocedió 0.07% hasta 1,399.46 unidades.

Al interior del índice de referencia se observaron comportamientos mixtos. Destacó la caída de 1.75% en las acciones de Peñoles, a 641.95 pesos, seguida por una de 1.73% de GAP, a 423.21 pesos. En las ganancias, sobresalió Gruma, con 5.15% a 288.91 pesos.

Los índices locales han caída en las últimas seis jornadas en una racha que comenzó luego de que en la sesión del miércoles 11 de noviembre anotaron nuevos máximos. El S&P/BMV IPC acumula en el periodo una caída de 4.70%. En el mes cede (1.65 por ciento).



Cargos no reconocidos tras el Buen Fin 2026: Paso a paso para reclamar un reembolso

Si la resolución no te favorece, la Condusef puede convertirse en tu mejor aliada



Por **EL UNIVERSAL**
La Prensa

Del 12 al 17 de noviembre, millones de personas en todo México aprovecharon las ofertas en una amplia gama de comercios lanzadas por el Buen Fin 2026. No obstante, detrás del furor y la emoción por las compras, algunos consumidores han comenzado a experimentar sentimientos de angustia y preocupación.

Movimientos bancarios no reconocidos, compras duplicadas y cargos inexplicables en las tarjetas son algunas de las quejas que cientos de usuarios han compartido en redes sociales. Esto ha provocado que la temporada de ofertas se convierta en una experiencia amarga para muchos mexicanos.

Por ello, si te encuentras en esta situación y temes tener que pagar una deuda que no adquiriste, mantén la calma, porque nada está perdido.

¿Cobros dobles o cargos extra tras el Buen Fin? Condusef revela cómo reclamar y salvar tu dinero

¿Te imaginas revisar tu aplicación bancaria o estado de cuenta y llevarte la sorpresa de un cargo por una compra que nunca realizaste? Lamentablemente, esta situación es muy común durante las temporadas de ofertas.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), es precisamente en estos periodos de alta actividad comercial cuando se registra el mayor número de quejas por compras no reconocidas.

Y es que la emoción de las rebajas suele transformarse en angustia y preocupación al descubrir un cargo imprevisto, un cobro duplicado o una promoción a meses sin intereses que jamás se aplicó.

No obstante, la Condusef explica que, aunque te hayas resignado a pagar dicho adeudo, no todo está perdido, ya que podrás salir de este inconveniente haciendo un reporte a la entidad financiera.

¿Cómo reportar un cargo no reconocido?

De acuerdo con la Condusef, a pesar de lo angustiante que pueda ser la situación, es fundamental mantener la calma y actuar de inmediato siguiendo estos pasos:

- Verificar el movimiento y en qué establecimiento se realizó.
- Bloquear el plástico en el que se efectuó el cargo no reconocido.
- Contactar con la institución bancaria o fintech para levantar una aclaración.
- Guardar el número de folio con fecha y hora.

Tras la revisión de tu caso, 48 horas después de tu reclamación, el banco o la fintech deberá hacer los recursos correspondientes al cargo no reconocido. No obstante, el organismo financiero continuará con su investigación, la cual podría llegar a tardar hasta 45 días.

No obstante, aunque pueda parecer que ya puedes cantar, la realidad es que existe una posibilidad de que el abono se revierta; esto es posible en caso de que el banco demuestre que tú o alguno de los tarjetahabientes adicionales autorizó la compra u operación.

En caso de que el reembolso no haya desaparecido de tu cuenta, y ya hayan pasado los 45 días de investigación y el banco no te haya entregado un dictamen, puedes tomar esto como referencia de que tu reclamación fue efectiva.

¿Y si el dictamen del banco es no procedente?

Si al revisar tu estado de cuenta o tu aplicación bancaria notas que el cargo sigue ahí y posteriormente te llega la resolución del banco con la leyenda: "reclamación no procedente", quiere decir que, tras la revisión de tu caso, el organismo llegó a la conclusión de que la operación sí fue autorizada o validada con tus elementos de seguridad.

En caso de no estar de acuerdo con esta decisión, puedes impugnar o solicitar una nueva revisión. Asimismo, la Condusef mencionará que si el dictamen vuelve a salir en tu contra, puedes presentar una queja ante la Unidad Especializada (UNE) de tu banco, que te pedirá ciertos datos y pruebas de que tú no hiciste la operación.
Si la resolución sigue saliendo negativa, como última instancia podrás solicitar el apoyo de la Condusef.

¿Por qué un dictamen puede resultar no procedente?

La Condusef explica que esta resolución suele derivar de la investigación del banco, en la cual concluyen que la operación fue autorizada por ti. Las principales razones por las que las instituciones financieras llegan a esta conclusión son las siguientes:

- Validación de seguridad: El banco detectó que las compras se autorizaron utilizando tus datos de seguridad (NIP, CVV o contraseña dinámica).
- Autorización del titular o adicional: Se constató que el titular de la cuenta o un tarjetahabiente adicional realizó la operación.
- Cargos recurrentes o previos: El cargo corresponde a una suscripción activa, un cobro recurrente o una compra previa que no lograste identificar en su momento.

¿Cómo solicitar el apoyo de la Condusef por un cargo no reconocido?

En caso de que el dictamen del banco y de su UNE sea negativo, la Condusef te podrá ayudar a recuperar tu dinero y a que no tengas que pagar una deuda que no adquiriste, tan solo debes presentarte a alguna de sus oficinas con toda la documentación que te ayude a comprobar que tú no hiciste la operación, así como las resoluciones del banco.

Recuerda que es necesario agendar una cita antes de visitar alguno de los módulos de la Condusef; esta la podrás hacer marcando al 55 53 400 999

¿Cómo prevenir un cargo no autorizado?

Para evitar estas malas experiencias, la Condusef recomienda mantener las tarjetas apagadas cuando no se estén usando, activar las alertas en tiempo real, evitar transacciones financieras utilizando redes Wi-Fi públicas, y no compartir información bancaria por redes sociales como códigos o NIP.







Las anclas que nadie ve: cuando la herida decide a quién dejamos quedarse

Por **POR FERNANDO MATA CARRASCO / EL INGENIERO DEL ALMA**
La Prensa



Las historias de este artículo están basadas en hechos reales. Los nombres, lugares y circunstancias específicas han sido cambiados para proteger la identidad de las personas.

En San Isidro de las Tejas llovía de lado. Los viejos decían que era porque el viento traía cosas olvidadas de otros pueblos y las dejaba caer en los patios: un botón, una carta sin remitente, el nombre de alguien que nadie recordaba. La gente barría los patios cada mañana. Algunos, en cambio, guardaban todo lo que caía y lo cargaban en la espalda durante años.

Mateo era de los que guardaban.

Tenía siete años cuando un camión de redilas se llevó a sus padres en la curva del Cerro Prieto. Esa misma noche, mientras la abuela rezaba el rosario con la voz rota, a Mateo le brotó un ancla de hierro en el talón derecho. Nadie la vio. Pero desde entonces, cada vez que alguien se le acercaba con cariño sincero, el ancla se hundía en el empedrado y no lo dejaba avanzar ni un paso.

Creció. Tuvo amigos que lo buscaban, una muchacha que le llevaba pan de elote los domingos, un maestro que lo esperaba a la salida para preguntarle cómo estaba. A todos les respondía igual, con una frase que había aprendido a decir como quien reza al revés: "Nadie me quiere de verdad". Y para probar que tenía razón, se alejaba antes que ellos. Llegaba tarde, contestaba seco, dejaba los mensajes sin abrir. Cuando por fin se iban, cansados de tocar una puerta que nunca se abría, Mateo asentía despacio, casi satisfecho: "¿Ves? Lo sabía".

El ancla pesaba un poco más cada vez.

La mano que pesaba sin existir

A tres calles, en una casa de portón verde, vivían Julián y su hermana Clara.

Julián había nacido sin la mano izquierda. Nadie en la familia lo trataba distinto, pero él cargaba algo peor que la ausencia: cargaba la sombra de la mano que nunca tuvo. Esa sombra lo seguía por todas partes, se proyectaba sobre la mesa cuando comía, sobre el pizarrón cuando pasaba al frente, sobre cualquier muchacha que le sonreía. Julián se medía contra esa sombra todo el día y siempre perdía. Se sentía un peldaño abajo de todos, como si la vida le hubiera entregado una versión incompleta de sí mismo y él tuviera que pedir perdón por existir así.

Lo curioso es que la sombra no venía del brazo. Venía de su mirada.

Clara era otra historia, o eso parecía. En la plaza la detenían para decirle lo bonita que era. Las señoras le acomodaban el cabello y el padre Anselmo juraba que cuando Clara sonreía, el reloj de la parroquia se adelantaba cinco minutos. Pero en su casa había un espejo que mentía. Cada mañana le devolvía una cara fea, torpe, insuficiente. Y Clara le creía al espejo más que a todo el pueblo junto.

Nadie se daba cuenta de lo otro: Clara era, por mucho, la mente más brillante de San Isidro. Arreglaba radios sin manual. Resolvía los pleitos de herencia de sus tías con una sola pregunta bien puesta. Pero como todos le hablaban de su cara, ella aprendió a pensar que lo único valioso en ella era lo que le parecía feo. Y lo que la hacía extraordinaria pasó años esperando a que alguien lo nombrara.

Mateo, Julián y Clara no se conocían. Pero vivían en la misma cárcel, una cárcel sin barrotes que se llama anclaje al trauma.

Cuando la herida se vuelve apellido

Lo que nos pasó no es lo mismo que lo que somos. El problema empieza cuando la herida deja de ser un capítulo y se convierte en apellido.

Mario Mikulincer y Phillip Shaver (2016) explican que desde la infancia construimos modelos internos sobre si merecemos amor y si los demás son confiables. Esos modelos funcionan como mapas: guían la forma en que nos acercamos, o huimos, de las personas el resto de la vida. Un niño que pierde a sus padres de golpe puede dibujar un mapa donde todos los caminos terminan en abandono.

La terapia de esquemas llama a estos mapas "esquemas tempranos desadaptativos" (Bach et al., 2018). El de Mateo tiene nombre: esquema de abandono. El de Julián y el de Clara, otro: esquema de imperfección y vergüenza. Lo inquietante de los esquemas es que no se conforman con existir. Buscan pruebas. Y si no las encuentran, las fabrican.

La profecía que se cumple sola

Lo que vive Mateo se conoce como sensibilidad al rechazo: esperar el rechazo con ansiedad, verlo donde apenas asoma y reaccionar de más cuando llega (Gao et al., 2017). Él cree que nadie se queda, entonces actúa como alguien a quien nadie querría acompañar, y cuando la gente se va, la creencia queda confirmada.

La persona que revisa el teléfono cada cinco minutos esperando la prueba de que ya no la quieren. El que termina la relación "antes de que me terminen". La que no cree en un elogio y lo desarma con una broma. Todos llevan un ancla en el talón. Todos sienten que se protegen. Ninguno se da cuenta de que el ancla no los protege del abandono: los entrena para provocarlo.

La aritmética de la deuda

Kristin Neff (2023), pionera de la autocompasión, describe su contrario: el juicio severo hacia uno mismo, que nos hace sentir aislados, como si nadie más cargara con imperfecciones. El problema aparece cuando ese juicio se vuelve el centro de gravedad de la identidad.

Julián entra a cada relación como quien entra a un banco a pedir un préstamo que sabe que no puede pagar. Se siente en deuda. Cree que tiene que compensar con favores, con silencios, con aguantar lo que no debe, porque en el fondo piensa que nadie elegiría a alguien "incompleto". Clara, desde el otro extremo, hace la misma cuenta: si lo único que ven en mí es la cara, y la cara es fea, entonces no tengo nada que ofrecer.

Es la aritmética de la insuficiencia. Y tiene un error de origen: suma solo lo que falta. Nunca cuenta lo que hay.

Nadie puede elegirnos mientras nosotros no nos hayamos elegido primero. Es pura lógica: no podemos recibir un amor que, según nuestras propias cuentas, no merecemos.

El día que llovió de frente

Una tarde de octubre, por primera vez en cien años, en San Isidro llovió de frente.

Mateo caminaba de regreso del molino cuando su ancla se enredó con la sombra del brazo de Julián, justo frente al portón verde donde Clara intentaba revivir el viejo reloj de su abuelo.

Hubo un silencio largo. Mateo jaló la cadena para irse. Julián escondió el brazo detrás de la espalda. Clara bajó la mirada para que nadie le viera la cara.

Pero el reloj, desarmado sobre la banqueta, hizo tic.

Clara lo miró, luego los miró a ellos, y dijo lo primero que se le ocurrió: "Le falta una pieza, pero así también camina". Nadie supo si hablaba del reloj.

Mateo, esta vez, no salió corriendo. Vio en Julián a alguien que no venía a rescatarlo ni a abandonarlo, solo a alguien que también cargaba un peso que nadie más veía. Julián notó que Clara no le miraba el brazo: le miraba los ojos, con una inteligencia tranquila que desarmaba cualquier vergüenza. Y Clara descubrió que frente a ellos no tenía que ser bonita ni fea. Bastaba con ser ella, la que hace que las cosas vuelvan a funcionar.

Esa noche, el ancla de Mateo crujió y se deshizo en polvo de ladrillo. La sombra del brazo de Julián se fue encogiendo hasta caber en el bolsillo. Y el espejo de Clara, cansado de mentir, se empañó y le devolvió una imagen nueva, nítida, completa.

Sanar no es olvidar

Steven Southwick, Dennis Charney y Jonathan DePierro (2023), expertos en trauma, encontraron que uno de los factores que más ayudan a reponerse de la adversidad es el apoyo social: alguien que nos acompañe sin rescatarnos ni juzgarnos. Mateo, Julián y Clara se volvieron ese apoyo unos de otros sin saberlo.

Richard Tedeschi y sus colegas (Tedeschi et al., 2018) lo llaman crecimiento postraumático: muchas personas que atraviesan experiencias devastadoras reportan después relaciones más profundas, más aprecio por la vida y una fuerza que no sabían que tenían. Ese crecimiento llega cuando dejamos de pelear con la historia y empezamos a escribir el siguiente capítulo.

Soltar el ancla no significa fingir que no dolió. Significa aceptar que la herida fue el punto de partida, no el destino.

Lo que el pueblo aprendió

Las relaciones sanas y duraderas no nacen de encontrar a alguien que venga a tapar nuestros huecos. Nacen cuando alguien con huecos se encuentra con otro que también los tiene, y ninguno de los dos los esconde.

En San Isidro todavía llueve de lado. Pero dicen que en la casa del portón verde hay un reloj al que le falta una pieza y que nunca se atrasa.

Quizá a ti también te falta una pieza. Quizá llevas años creyendo que por eso nadie se queda.

Revisa tus talones. Tal vez lo que te detiene no es lo que te falta, sino lo que te niegas a soltar.

Referencias

Bach, B., Lockwood, G., & Young, J. E. (2018). A new look at the schema therapy model: Organization and role of early maladaptive schemas. Cognitive Behaviour Therapy, 47(4), 328–349. https://doi.org/10.1080/16506073.2017.1410566

Gao, S., Assink, M., Cipriani, A., & Lin, K. (2017). Associations between rejection sensitivity and mental health outcomes: A meta-analytic review. Clinical Psychology Review, 57, 59–74. https://doi.org/10.1016/j.cpr.2017.08.007

Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2016). Attachment in adulthood: Structure, dynamics, and change (2nd ed.). Guilford Press.

Neff, K. D. (2023). Self-compassion: Theory, method, research, and intervention. Annual Review of Psychology, 74, 193–218. https://doi.org/10.1146/annurev-psych-032420-031047

Southwick, S. M., Charney, D. S., & DePierro, J. M. (2023). Resilience: The science of mastering life's greatest challenges (3rd ed.). Cambridge University Press.

Tedeschi, R. G., Shakespeare-Finch, J., Taku, K., & Calhoun, L. G. (2018). Posttraumatic growth: Theory, research, and applications. Routledge.

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

Fiscalía CDMX dice que tiene pruebas sólidas en caso contra Vadhir Derbez por presunta violación

Ayer el hijo de Eugenio compartió un video en redes sociales donde aclaró que no se estaba ocultando de las autoridades, y que presuntamente era víctima de amenazas

Por **LATINUS**
La Prensa

Fiscalía CDMX dice que tiene pruebas sólidas en caso contra Vadhir Derbez por presunta violación

Ayer el hijo de Eugenio compartió un video en redes sociales donde aclaró que no se estaba ocultando de las autoridades, y que presuntamente era víctima de amenazas

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) confirmó que la carpeta de investigación contra Vadhir Derbez incluye datos de prueba sólidos que sustentan la existencia del hecho investigado.

La autoridad informó que ha realizado gestiones de citación en más de diez domicilios y lugares, incluido el despacho de sus abogados y hasta el momento, Vadhir "N" no ha comparecido ante el Ministerio Público y su defensa no ha aportado a la carpeta los dictámenes y demás elementos que ha referido públicamente.

Ayer, el hijo de Eugenio Derbez compartió un video de cuatro minutos en redes sociales, en el que aseguró que no se está ocultando de las autoridades; sin embargo, señaló que lo estaban buscando en direcciones donde no vive y que no radica en México

En respuesta, horas después, la FGJCDMX emitió dicho comunicado en el que respondió a Vadhir y dio avances de la investigación del caso que denunció públicamente.

¿Qué dijo Vadhir Derbez en su video?

El señalado por las autoridades aseguró que desde el mes de abril de este año, era víctima de una extorsión: "tengo todo el derecho de aportar evidencias, los videos y las incongruencias que se han encontrado y que incluso unos medios de comunicación que 'sí investigaron' hicieron públicos".

Respecto a la denuncia por extorsión de Derbez, la institución aclaró que la carpeta remitida por la Fiscalía General de la República (FGR) cuenta únicamente con la denuncia inicial.

Y que, pese a las citaciones, el hijo de Eugenio Derbez y sus abogados no han comparecido ante el Ministerio Público ni han aportado mensajes, registros de llamadas u otros elementos que han mencionado y que podrían contribuir a esclarecer si los hechos denunciados ocurrieron.

"La fiscalía reitera su disposición a que Vadhir comparezca y colabore con la investigación, así como a recibir y valorar los elementos que él y su defensa presenten, incluidos aquellos que, en su caso, puedan contribuir a deslindar su responsabilidad", precisó la autoridad.

En el documento, las autoridades recordaron que el cantante y actor tenía una orden de aprehensión, la cual quedó sin efecto tras la resolución de un juicio de amparo.

"La fiscalía ha realizado gestiones de citación en más de diez domicilios y lugares, incluido el despacho de sus abogados. Hasta el momento, Vadhir "N" no ha comparecido ante el Ministerio Público y su defensa no ha aportado a la carpeta los dictámenes y demás elementos que ha referido públicamente", escribió la institución.

Declaración pública de Vadhir Derbez

Este jueves Derbez informó que no se está ocultando de la ley, pero que las autoridades lo buscan en domicilios en México, país donde afirmó que ya no vive. Además, atribuyó las acusaciones de violación a un intento de extorsión en su contra.

En un video compartido en redes sociales, el hijo de Eugenio Derbez aclaró que no había hablado públicamente del tema debido a las recomendaciones de sus abogados, quienes aseguran que hablar del caso públicamente afecta el proceso.

Asimismo, recordó que desde el mes de abril de este año, era víctima de una extorsión: "tengo todo el derecho de aportar evidencias, los videos y las incongruencias que se han encontrado y que incluso unos medios de comunicación que 'sí investigaron' hicieron públicos".

De igual manera, Derbez aseguró que en la evidencia documentada se puede ver que la modelo —quien lo acusó ante las autoridades— tiene vínculos con sujetos que se dedican a la trata y venta de drogas.

Derbez mencionó que tras no ceder a la extorsión, algún funcionario de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) intentó vender la carpeta de investigación a algunos medios de comunicación y que cuando se supo de esto ellos acusaron al abogado de Vadhir de ofrecer los documentos.







